**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO PARA COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN**

**INFORME FINAL**

**Período 30-12-2006 al 31-06-2011**



**CONTENIDOS**

1. Resumen ejecutivo 03
2. Descripción 05
3. Caracterización de los Destinatarios del programa 07

3.1. Destinatarios directos 07

3.2. Las Organizaciones ejecutoras 07

1. Evaluación de la ejecución de las actividades derivadas de la acción 08

4.1. Descripción y resultados de las actividades desarrolladas según Planificación 08

4.1.1. Actividades para el Resultado 1 08

4.1.2. Actividades para el Resultado 2 26

4.1.3. Actividades para el Resultado 3 30

4.1.4. Actividad 4 Evaluación del Programa 35

4.1.5. Actividad 5 Informe Final 35

4.2. Actividades no previstas en el plan de actividades 36

4.3. Marco lógico de intervención de la acción. Medición de indicadores 39

1. Conclusiones y recomendaciones generadas desde la ejecución del Programa 47

5.1. Modelo de Gestión del Programa 47

5.2. Ejes temáticos técnicos relevante 48

5.3. Ejes temático transversales 51

5.4. Aporte a políticas públicas 53

5.5. Conclusión General Final 54

1. Socios y otros tipos de cooperación 55
2. Visibilidad 57

**ANEXOS**

Anexo 1 Listado de Proyectos aprobados del Programa

Anexo 2 Ficha de antecedentes de los Proyectos del Programa

Anexo 3 Copias de MOAs (Memorándum de Acuerdo) entre las comunidades y el programa, aporte del PNUD/GEF como contraparte a la Unión Europea

**PUBLICACIONES**

Libro 1 Experiencias y Aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación 2007-2011. Año 2011, 144 páginas

Libro 2 Instrumento de Fomento para la Forestación y Recuperación de Suelos en Chile, Análisis y Recomendaciones. Año 2010, 42 páginas.

Libro 3 Aporte al Debate para una Nueva Ley de Fomento Forestal. Año 2011, 38 páginas.

Libro 4 Uso Eficiente de Leña y Otras Energías Alternativas en Comunidades Rurales. Año 2011, 77 páginas

1. **Resumen Ejecutivo**

El Proyecto “Programa de Recuperación Ambiental Comunitaria para Combatir la Desertificación”, en adelante en este informe final el “Programa[[1]](#footnote-1)”, correspondió a un proyecto que se inició en el año 2007 por iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que se implementó con fondos proporcionados por la Unión Europea (UE) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) a partir de su Programa de Pequeños Subsidios (PPS).

El Programa se propuso contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de comunidades rurales de escasos recursos ubicadas entre la IV Región de Coquimbo y la X Región de Los Lagos, así como a la protección del suelo, el agua y la biodiversidad, mediante la incorporación de tecnologías, formas de producción, conocimientos y habilidades que permitieran frenar y revertir el proceso de desertificación que afecta las tierras de estas comunidades

Los destinatarios directos del Programa correspondieron a 18.177 personas pertenecientes a organizaciones sociales de base y ONG a las cuales el Programa les asignó recursos, a través de un sistema de concursos públicos, por un monto de hasta 50 mil dólares, los cuales fueron entregados directamente a dichas organizaciones ejecutoras, en cuotas y según el presupuesto aprobado.

Para su implementación el Programa contó con un modelo de gestión que contempló la existencia de un Consejo Nacional Asesor encargado de dar orientación estratégica así como evaluar cada uno de los perfiles y proyectos recibidos a partir de los concursos de proyectos, una Coordinación Nacional que lideró la implementación del programa en lo sustantivo y administrativo, promovió las alianzas estratégicas con contrapartes diversas, un equipo de profesionales de Acompañamiento y Sistematización (A+S) que prestó apoyo a los proyectos en terreno y sistematizó la experiencia, y otro equipo de Administración de los recursos económicos que desarrollo toda la operación financiero administrativa del Programa incluyendo los proyectos.

Durante el plazo de ejecución se realizaron 5 concursos públicos, los cuales beneficiaron a 53 organismos ejecutores que se ubicaron en un 72% entre la IV Región de Coquimbo y la VI de O’Higgins, macro zona que tiene un alto grado de desertificación a nivel nacional. El tipo de organización ejecutora correspondió en un 31% a las Comunidades Agrícolas en la IV Región, y en un 25% a las Juntas de Vecinos distribuidas indistintamente a lo largo de todo el territorio de aplicación del Programa. Otras organizaciones ejecutoras correspondieron a Asociaciones y Comunidades Indígenas, ONG, organizaciones productivas, entre otras. Con motivo del terremoto que afectó a Chile en febrero de 2010 y en atención a la difícil situación de 10 organizaciones que tenían proyectos del Programa el Consejo Nacional Asesor Ampliado consideró ir en apoyo a estas organizaciones a partir de la presentación de iniciativas de emergencia que dio lugar a 10 nuevos proyectos, para ello se realizó una solicitud formal a la UE la cual fue aprobada, por ello hay solo 53 organizaciones sin embargo existen 62 proyectos.

Las temáticas principales que se abordaron a través de la cartera de 62 proyectos correspondieron a: Educación y capacitación para la lucha contra la desertificación (36%), restauración de ecosistemas degradados (32%), mejoramiento en la eficiencia energética y uso de energías renovables no convencionales (23%) y mejoramiento de sistemas productivos (9%).

En materia de políticas públicas y alianzas con organismos sectoriales, se profundizó la relación con la Corporación Nacional Forestal CONAF, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Punto Focal de la Convención de UNCCD. También se establecieron vínculos de colaboración con el Instituto Forestal INFOR, organismo de investigación del Estado, con quien se organizó un taller, giras técnicas y una publicación conjunta. Así también se estableció relación con el Ministerio del Medio Ambiente que tiene a su cargo el desarrollo y aplicación de variados instrumentos de gestión ambiental en materia normativa, protección de los recursos naturales, educación ambiental y control de la contaminación, entre otras materias, así como velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales, en que Chile sea parte en materia ambiental. En el plano local ya sea en forma directa o a través de los proyectos se estableció una fructífera relación con los Municipios, quienes actuaron en más de un 80% de los casos como Organismos Asociados a los proyectos presentados por las Organizaciones Ejecutoras.

Al final del Programa se realizó un Seminario Internacional para difundir tanto en Chile como en América del Sur los avances en materia de lucha contra la desertificación. Se contó con la presencia de autoridades sectoriales encabezadas por el Ministro de Agricultura a quién se hizo entrega, como aporte y resultado del Programa, las publicaciones: “Aportes al debate para una nueva ley de fomento forestal”; “Uso eficiente de la leña y otras energías alternativas en comunidades rurales” y “Lucha contra la Desertificación en Chile. Experiencias y Aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación 2007-2011”.

El Programa tuvo un plazo de ejecución de 54 meses con un costo de 1.986.476 EUR del cual el PNUD/GEF y La UE aportaron al programa el 50% cada uno, adicionalmente se logró movilizar un cofianciamiento equivalente al 43,13% del costo total del programa como aporte de organismos ejecutores, privados y organismos del gobierno, expresado en dólares el costo total del proyecto fue de USD 4.747.141, de los cuales la UE aportó USD 1.343.546 equivalentes al 28,30% del financiamiento, mientras que el GEF aportó la suma de USD 1.356.106 equivalente al 28,57% y las organizaciones ejecutoras a través de aportes en especies o fondos de terceros por un monto de USD 2.047.489 equivalente al 43,13%.

El Presente informe, presentará en forma resumida la implementación del Programa y los resultados alcanzados entre los años 2007 y 2011.

1. **Descripción**
   1. Nombre del beneficiario de la subvención:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Chile

* 1. Nombre y título de la Persona de contacto:

Alejandra Alarcón

Coordinadora Nacional del Programa de Pequeños Subsidios PPS/ GEF

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Chile

* 1. Nombre de los asociados a la Acción:

No aplica

* 1. Título de la Acción:

“Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación”

* 1. Número de Contrato:

ENV/2006/129-054

* 1. Fecha de inicio y Fecha final del periodo de referencia:

30 de diciembre de 2006 - 30 de junio de 2011

* 1. País(es) o región(es) objetos de la subvención:

Chile

* 1. Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios[[2]](#footnote-2) (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres):

Los grupos destinatarios fueron mujeres y hombres de comunidades rurales que se adjudicaron apoyo financiero y técnico para ejecutar proyectos, a través de los concursos públicos y abiertos que realizó el Programa. El área geográfica comprendió una extensa parte del territorio nacional entre la IV Región de Coquimbo en el norte de Chile y la XI Región de Aysén en el sur del país.

En el sector norte (regiones IV de Coquimbo y de la V Región de Valparaíso), estos grupos fueron representados en forma mayoritaria por comunidades agrícolas, las cuales corresponden a organizaciones de tipo ancestral que ocupan sitios de secano, donde las principales actividades están representadas por el pastoreo de ganado caprino, la cosecha de leña para el autoconsumo y agricultura de subsistencia, supeditada a la disponibilidad de riego.

En el sector central (secano costero de las regiones O’Higgins, Maule y Valparaíso, así como sectores rurales de la región metropolitana), los destinatarios y destinatarias del Programa, fueron en su mayoría campesinas y campesinos. Esta zona fue en el pasado la fuente de abastecimiento de cereales de las grandes ciudades y actividades mineras del norte, producto de ello se originaron extensas superficies deforestadas y habilitadas para el cultivo de cereales. Hoy día, estos campesinos y campesinas persisten en estas actividades con bajísimos rendimientos, o bien tratan con grandes dificultades de incorporarse a la agricultura con mayor desarrollo o en gran mayoría se desempeñan como asalariados(as) en la propia agricultura o en otras actividades.

En el extremo sur de la aplicación del Programa, correspondiente a las regiones de del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén donde se registran precipitaciones superiores a los 1.500 mm anuales, las comunidades rurales e indígenas viven en condiciones de precariedad, dedicados a la agricultura de subsistencia, la ganadería extensiva y el uso de leña como fuente de energía. Destaca el hecho que gran parte de estas comunidades están inmersas en vastas plantaciones forestales de especies exóticas, como Pino Insigne y Eucaliptus, lo cual representa para ellos un cambio radical en la disponibilidad de recursos naturales como el agua, frutos silvestres, leña y libertad de acceso, entre otros.

Otro tipo de destinatarios, se pueden identificar a los gobiernos locales y el nacional, en donde el Programa buscó de un modo complementario contribuir al perfeccionamiento de políticas públicas relacionadas con la Desertificación, tratando para ello que las agencias gubernamentales en sus niveles centrales se sensibilicen y avancen en la adecuación de los instrumentos públicos relacionados con la lucha contra la Desertificación como lo fue el apoyo a la discusión para una nueva ley de fomento forestal y la generación de estudios respecto a la eficiencia energética en el uso de leña y otras fuentes. También en el plano Regional y local se indujo a que los instrumentos existentes y sus mecanismos de financiamiento concurrieran a la cofinanciación de los proyectos. En este mismo plano se buscó sensibilizar y hacer partícipe de los esfuerzos por combatir la desertificación a los Municipios, instituciones que ejercen el gobierno local y cuyos líderes son elegidos por votación popular. Así mismo, se realizaron las acciones necesarias para compartir los aprendizajes del Programa tanto a nivel nacional como internacional por medio de talleres y un seminario internacional, que permitieron la discusión y el intercambio relativos a experiencias exitosas en la lucha contra la desertificación.

Finalmente, tal como se mencionó con anterioridad el Programa con previa consulta a la UE, realizó acciones para in apoyo de los damnificados por el terremoto que afecto a Chile el 27 de febrero de 2010. Esta acción se llevó a cabo por medio de un concurso especial ( el quinto concurso) para los destinatarios y destinatarias de los proyectos ya en ejecución más impactados por esta situación, ello dentro del marco de los objetivos y las acciones que el Programa venía implementando.

Resumiendo, se tuvo como destinatarios directos a 18 177 personas, 45% de las cuales fueron mujeres, y 53 organizaciones de base que ejecutaron 62 proyectos, siendo estas organizaciones: juntas de vecinos (35%), comunidades agrícolas (18%), organizaciones productivas campesinas (18%) y otras organizaciones de base (29%).

1. **Caracterización de los y las destinatarios (as) del Programa**

Se presenta a continuación un resumen de las características de los y las destinatarios(as) y organizaciones, que participaron de la ejecución del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación, entre los años 2007 y 2011. Esta información, como se verá más adelante, proviene del levantamiento de información de línea de base del Programa (ver punto 4.1.1 Actividad 1.1).

* 1. **Destinatarios directos**

Los destinatarios y destinatarias del Programa fueron hombres y mujeres familias rurales compuestas por mujeres y hombres, ubicadas entre las regiones de Coquimbo y de Los Lagos, conformadas en promedio por cuatro personas, tres adultos y un menor de 18 años, de los cuales dos son hombres y dos mujeres. El jefe de hogar en la mayoría de los casos era hombre (88%) y su actividad económica en general era la silvoagropecuaria. En cuanto a las mujeres adultas, estas desempeñaban actividades diversas, predominando las labores de casa.

La superficie predial para uso individual que disponían estas familias era en promedio de 9,2 ha en secano (sin riego básico). En ella cultivan chacras cuya producción es destinada principalmente a la seguridad alimentaria familiar y en muy menor proporción a la generación de excedentes para el mercado local. En cuanto a la tenencia de la tierra, un 64% de las familias se declararon propietarias de los predios. Las viviendas familiares tenían una superficie aproximada de 60 m2 y en su construcción predomina el uso de madera.

Respecto al acceso al agua, la mayoría de las familias declaró tener acceso al agua para consumo humano proveniente de distintas fuentes, como vertientes, pozos y norias. De ellas, un 12% indicó que el agua disponible era insuficiente para su consumo habitual. El agua para riego la obtenían de pozos, norias o canales (50%), mientras que un 28% la extraía de ríos, esteros o vertientes. El 62% declaró que el agua que obtenían para riego era insuficiente en los meses de verano.

En cuanto a la matriz energética a nivel familiar, se consumía en promedio mensualmente 13,1 kilos de gas licuado, 88,1 Kw de electricidad y 411,1 kilos de leña, siendo esta última la fuente de energía más utilizada para uso en la cocina y calefacción. Un 72,5% de la leña provenía de la recolección (a la cual dedicaban aproximadamente 4,5 horas semanales) y un 27,5% de la compra. Estos datos corresponden a un estudio que se realizó en los proyectos tomando como referencia 1 semana de medición, lo cual fue complementado posteriormente con un estudio de eficiencia que se le solicitó a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Núcleo Biotecnología Curauma.

En cuanto al conocimiento del concepto de desertificación, el 96% de los destinatarios al final del programa percibió de alguna forma el concepto como un problema presente en su localidad que provoca escasez de agua y baja de la productividad silvoagropecuaria, debido al deterioro del suelo y la vegetación, entre otros impactos. Como parte de las soluciones, indicaban la necesidad de forestar, cuidar las fuentes de agua y fomentar la educación.

* 1. **Las organizaciones**

Las 53 organizaciones ejecutoras del Programa, las cuales implementaron los 62 proyectos de este, correspondieron principalmente a organizaciones de base: comunidades agrícolas (31%), juntas de vecinos (25%) y comunidades u organizaciones indígenas (11%). Se trató, en general, de organizaciones de tamaño mediano con un promedio de 52 asociados, que contaban con una estructura de dirección compuesta por un presidente, un tesorero y un secretario y cuyas decisiones eran tomadas en forma comunitaria en asamblea.

La actividad de estas organizaciones era variada. La mayoría realizaba reuniones como mínimo cada tres meses y poseían un financiamiento que provenía casi exclusivamente de sus miembros (asociados y la directiva). Estas organizaciones, por lo general, habían tenido algún grado de experiencia en la ejecución de proyectos y realizaban periódicamente informes de actividades y rendiciones contables a sus asociados. Sus capacidades para relacionarse con otras instituciones o redes eran medianas a bajas, siendo esto una limitante para el progreso de las organizaciones.

1. **Evaluación de la ejecución de las actividades derivadas de la acción**
   1. **Descripción y resultados de las actividades desarrolladas según Planificación**

El Programa fue co-financiado por la Unión Europea (€ 993.278) y el PNUD / GEF (US$ 1.200.000) valores iniciales del acuerdo, firmado en diciembre de 2006 con el fin de apoyar a comunidades locales más vulnerables en la reducción del proceso de desertificación en Chile a través de acciones concretas y donde mujeres y hombres de las comunidades pudieran además ser actores claves en mejorar su relación con el entorno, generando conocimiento del problema y nuevas habilidades de administración de proyectos a nivel local. La operación y estrategia del Programa se basó en la metodología del Programa de Pequeños Subsidios del GEF y su experiencia de más de 18 años de trabajo en Chile. Su duración fue de 54 meses.

El principal objetivo del Proyecto es trabajar junto a mujeres y hombres de distintas comunidades para el combate de la desertificación a nivel local, promoviendo la adopción de tecnologías, medios de producción, conocimiento, habilidades y conciencia ambiental en comunidades rurales pobres en Chile, que día a día enfrentan el flagelo de la desertificación.

Como se puede apreciar en los párrafos que siguen, durante el período de ejecución, el Proyecto logró cumplir los objetivos y las actividades previstas para este.

* + 1. **Actividades para el Resultado 1**

**Actividad 1.1 Estudios previos para levantar línea de base del proceso de desertificación en distintos contextos ecológicos donde se trabajará.**

Descripción: Realización de estudios previos y durante la ejecución del Programa, con el fin de levantar una línea de base de la situación de la desertificación en las localidades y comunidades donde se trabajaría. A ello se le agregó adicionalmente, el levantamiento de información de base respecto de las organizaciones y a nivel de destinatarios(as) así como información específica del consumo de energías a nivel familiar. Ello con el fin de obtener los indicadores pertinentes que permitieron medir los procesos, resultados e impactos en los proyectos individuales y en forma global al Programa, desde una perspectiva social y biofísica.

Actividades realizadas:

* Estudios que dieron un contexto de base para las acciones en terreno así como se realizó una revisión metodológica para evaluación in situ de la desertificación.
* Se generaron los instrumentos a nivel biofísico para la evaluación de la desertificación, así como el instrumento a nivel de las organizaciones sociales respecto del grado de conocimiento respecto de la desertificación. Además se generaron otros instrumentos de caracterización a nivel de organizaciones y destinatarios directos del Programa. También se generó una línea de base respecto al consumo de leña y otras energías a nivel de los hogares de los destinatarios y destinatarias.

En resumen se elaboraron los siguientes instrumentos de recolección de información de base:

* Ficha línea de base biofísica.
* Ficha de línea de base social.
* Ficha de caracterización de destinatarios(as).
* Ficha de caracterización de organizaciones.
* Ficha de consumo de energías.
* Se realizaron las acciones de levantamiento de los distintos instrumentos descritos anteriormente.
* Ficha línea de base biofísica: Se levantaron a nivel de los proyectos, en los sectores donde serían realizadas intervenciones físicas como forestaciones o exclusiones, de un nivel de escala que permiten un impacto en el suelo y vegetación.
* Ficha de línea de base social: Se levantaron a nivel de destinatarios(as) directos(as) de todos los proyectos, contando con la participación del equipo técnico del Programa.
* Ficha de caracterización de destinatarios(as).Se levantaron a nivel de: destinatarios(as) directos (as), a una selección de representantes tipo del grupo de beneficiarios por proyecto. Las fichas fueron levantadas por los coordinadores o asesores técnicos de estos proyectos.
* Ficha de caracterización de organizaciones: Se levantaron a nivel de los representantes de las organizaciones ejecutoras, remitidas y completadas por los coordinadores de los proyectos.
* Ficha de consumo de energías: Levantadas a nivel de las familias de destinatarios(as) que poseían soluciones energéticas entregadas por el desarrollo de sus proyectos así como también de familias testigos de similares características que no contaban con soluciones. La información fue levantada con el apoyo de los coordinadores y/o asesores técnicos de cada proyecto.
* Se generaron las bases de datos requeridas para los procesos de sistematización y evaluación de resultados del Programa, ello incluyendo procesos de validación de datos y depuración de los datos compilados.

Resultados:

* Documentos de base inicial:
* Estado del arte de la desertificación en Chile.
* Instituciones involucradas con la desertificación en Chile.
* 4 instrumentos para estimar la línea e base social y biofísica de los proyectos y el Programa.
* 1 instrumento para la evaluación de consumo de energía de las y los representantes de las familias destinatarias de los proyectos.
* 53 líneas de base social, correspondientes a todas las organizaciones con proyectos.
* 44 líneas de base biofísicas.
* 152 fichas de caracterización de destinatarios(as).
* 33 fichas de caracterización de organizaciones.
* 616 fichas diarias de consumo de leña y otras energías a nivel de hogares.
* 5 bases de datos de los instrumentos utilizados.

**Actividad 1.2 Identificación y análisis de casos de interés en la región de América Latina**

*Descripción:*Se analizó información acerca del proceso de desertificación en la región, diversas experiencias para su mitigación y los aprendizajes y desafíos que su ejecución implica.

*Actividades realizadas:*

* Recopilación de información vía Internet u otros.
* Participación en CRI-5 UNCCD en Buenos Aires, mayo de 2007. Participaron de él 191 países, con el fin de intercambiar avances en cuanto a lo comprometido a realizar por cada Gobierno en la anterior conferencia.
* Se obtuvo información respecto de la estrategia, los temas prioritarios y los enfoques de la Conferencia de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación.
* Elaboración de un documento de trabajo, que recopila los principales aprendizajes y desafíos para combatir la desertificación en América Latina y el Caribe.

*Resultados:*

* Informe “La desertificación en América Latina y el Caribe”.

**Actividad 1.3 Involucramiento representantes Gobierno, convenios y otros**

Descripción: Se realizaron actividades con el fin de captar la adherencia institucional de autoridades y funcionarios de organismos del estado hacia el Programa. Esta actividad estuvo estrechamente relacionada y en coordinación con la actividad 3.4 “Difusión del Programa entre entidades públicas y no gubernamentales”.

Actividades realizadas:

* Identificación de actores relevantes
* Elaboración de un plan de acción para incidir en políticas públicas. Dicho Plan tuvo como objetivo general incidir en la consolidación y fortalecimiento de políticas públicas para combatir la desertificación en el país.
* Invitación para integrar el Consejo Nacional Asesor Ampliado del Programa en calidad de expertos a: académicos destacados, directores de organismos no gubernamentales con especialización en desertificación, al punto focal nacional de la UNCCD, representantes del Congreso.
* Elaboración de un estudio acerca de instrumentos de política pública en Chile y otros contextos, como insumo para reuniones con actores relevantes.
* Gestión de reuniones y entrevistas con actores relevantes así como con representantes sectoriales de la Oficina de Planificación y Estudios Agrícolas (ODEPA) dependiente de la Subsecretaría de Agricultura, del Servicio Agrícola y Ganadero SAG y del Instituto para el Desarrollo Agropecuario INDAP, autoridades de la Comisión Nacional de Medio Ambiente CONAMA, altas autoridades de la Corporación Nacional Forestal CONAF, autoridades del Instituto Forestal INFOR, SEREMI de las distintas regiones donde se lleva a cabo el Programa, ello con objeto de concordar acciones comunes en el marco de los instrumentos disponibles en el sistema público.
* Promoción de actividades conjuntas con otras agencias y servicios del Estado
* A nivel regional y provincial se potenciaron los contactos con las oficinas de CONAF, SAG e INDAP, con objeto que apoyasen los proyectos asignados. Así mismo se privilegió el contacto y coordinación con las autoridades locales, siendo el Municipio un aliado importante para todos los proyectos del Programa. En muchos casos los proyectos presentaron compromisos de apoyo de estas entidades, los cuales fue necesario reforzar en su consecución. Se realizaron reuniones con los Municipios y con sus representantes Alcaldes, encargadas(os) de planificación, encargados(as) de desarrollo productivo entre otros.
* Se estableció contacto y coordinación para un trabajo conjunto con la Representación de FAO en Chile, ello con el fin de complementar esfuerzos institucionales en territorios de trabajo común.

Resultados:

* Un Plan de Acción para incidir en políticas públicas.
* Realización de entrevistas con actores relevantes. Entre ellas, se puede destacar las entrevistas con los ministras de Medio Ambiente y de Agricultura, con intendentes(as) y gobernadores(as) de gran parte de las regiones en donde actúo el Programa, alcaldes(as) y funcionarios(as) que coordinan instrumentos a nivel nacional, vinculados con la desertificación.
* Realización de un trabajo colaborativo con el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación (UNCCD) en el ámbito de políticas públicas.
* Documento “Análisis de instrumentos de política pública en Chile y otros contextos”.
* Las actividades antes reseñadas consolidaron la inserción y ejecución del Programa en el medio nacional vinculado a la lucha contra la Desertificación. Los resultados alcanzados guardan relación con un proceso de interacción con el Gobierno Central y con los Gobiernos Locales, que tuvo efecto específico en el desarrollo de los proyectos financiados por el Programa, logrando movilizar hacia ellos apoyos de diversa naturaleza, tales como profesionales, infraestructura y equipamiento para la realización de actividades, así como en ciertos casos recursos materiales como financiamientos complementarios desde las líneas subsidiarias del Estado. De un modo específico a modo de ejemplo, en el caso de un proyecto de la Comuna de Combarbalá, se logró un bono de riego por un monto de 300 millones de pesos (US$ 588.235) a partir de la complementariedad de los recursos del programa que permitió contratar apoyo técnico y que finalmente movilizó los recursos para la comunidad.
* Se estableció un trabajo interinstitucional con la oficina de FAO en Chile para complementar esfuerzos, específicamente en la Región de O’Higgins y en específico para el caso de proyectos afectados por el terremoto de febrero de 2010 bajo los fondos concursables de FAO “Telefood”, estos fondos permitieron a las comunidades de la Comuna que tenían proyecto poder mejorar su calidad de vida y subsistencia disminuyendo de esta forma la presión por los recursos naturales y el suelo ya muy empobrecido, esto a través de la entrega de insumos agrícolas, creación de huertas e invernaderos, adquisición de herramientas y mejora de sus proceso de comercialización. De hecho FAO apoyó la creación de la primera feria publica en Navidad actividad que se realizó en la plaza de la Comuna y donde de los más de 25 puestos se encontraban integrantes de proyectos del Programa en al menos un 50%.
* Se logró establecer un Consejo Ampliado para el Programa, con representantes de diversos actores institucionales incluyendo el Punto Focal de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación (UNCCD), como se podrá corroborar en la actividad 1.4.

**Actividad 1.4 Constitución de un Consejo que estuviera a cargo de la selección de proyectos a financiar.**

Descripción:

Conformar el Consejo Nacional Asesor Ampliado, el cual fue una instancia asesora de alto nivel del Programa, la que fue asumida por el Consejo Nacional Asesor del Programa de Pequeños Subsidios y que incluyó la incorporación de especialistas de la temática de desertificación, se incorporaron:

* el punto focal de la Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y Sequía (UNCCD).
* Dos representantes de ONGs con basta experiencia en la temática a nivel Nacional como Internacional.
* Un representante del Mecanismo Mundial.
* Una representante del mundo académico con especial conocimiento en la temática del agua.

Actividades:

* Identificación de candidatos(as) para integrar el consejo. Los criterios de selección se relacionaron con:
* Experiencia en el tema
* Equidad de género
* Un/a representante de Gobierno vinculado con la materia
* Un/a representante de ONGs con experiencia en el combate contra la desertificación
* Un/a representante del mundo académico con experiencia en zonas áridas y semiáridas
* Un/a profesional con experiencia internacional en la lucha contra la desertificación
* Un/a profesional que participe desde la mirada de organismos internacionales vinculados con el tema.
* Presentación de candidatos al PNUD
* Invitación a participar del Consejo.
* Conformación y Consolidación del Consejo Nacional Asesor Ampliado del Programa

Resultados:

* El Consejo Nacional Asesor del Programa para el caso del Programa de Desertificación PNUD-UE pasó a llamarse “Consejo Nacional Asesor Ampliado”, y como tal asesoró al Programa en materia de estrategias de acción y realizó la evaluación de cada uno de los perfiles y proyectos presentados a los diferentes concursos para fondos de lucha contra la desertificación, con la transparencia, objetividad, conocimiento técnico e independencia del caso. El Consejo tuvo también la finalidad de apoyar la ejecución del Programa, monitorear la marcha de las acciones con miras al logro de los resultados previstos y orientar las decisiones de tal manera de garantizar un enfoque coherente con las líneas estratégicas y los objetivos del Programa.
* Se integraron y participaron del Consejo en calidad de expertos temáticos y a lo largo de toda la ejecución del Programa, las siguientes personas:
* Wilfredo Alfaro, Punto focal UNCCD en Chile. Representante de Chile ante la Convención.
* Francisco Brzovic, Encargado América del Sur Mecanismo Mundial UNCCD. Mecanismo Mundial es una instancia catalizadora de fondos para combatir la desertificación.
* Viviane Castro, Presidente RIOD América Latina y Caribe. RIOD es la red internacional de ONGs contra la desertificación.
* Rhena Hoffmann, experta GTZ/CIMM en desertificación. Profesional con larga trayectoria en la materia, particularmente en África.
* Pilar Cereceda, Directora Centro del Desierto Universidad Católica de Chile. Académica con vasta experiencia en gestión del agua en zonas desertificadas, particularmente de la tecnología de atrapa nieblas.
* Los Miembros permanentes del Consejo Nacional Asesor de Programa son:
* Antonio Horvath, Senador de la República por la Región de Aysén. Integrante de las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Transportes y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado. Fundador de la Bancada Verde Parlamentaria.
* José Yáñez, Biólogo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. Docente en las universidades de Chile, Católica, Mayor, Autónoma y de Santiago. Miembro fundador de la Asociación Chilena de Mastozoología y Sociedad de Ecología de Chile. Integra Consejos Editoriales y Consejos Asesores de organismos nacionales, extranjeros e internacionales.
* Roberto de Andrade Consultor de Naciones Unidas de vasta trayectoria en temas ambientales y en especial en temas marinos. Coordinador del proyecto GEF Marino “Conservación de la biodiversidad de importancia mundial a lo largo de la costa chilena”.
* Ximena Abogabir Periodista de la Universidad de Chile, especializada en comunicación ambiental, participación ciudadana, resolución de conflictos, gestión local participativa y responsabilidad social. Fundadora y presidenta de la Organización Casa de la Paz, organismo no gubernamental con más de 25 años de experiencia en materia de educación y desarrollo sustentable.
* Luis Peralta: MD. Ing. Agrónomo, Director Adjunto del Centro de Desarrollo Sustentable, Universidad Católica de Temuco y actualmente Director del Centro de educación y Tecnología para el Desarrollo del Sur (CET-Sur).
* Pamela Méndez: Coordinadora Nacional del Fondo de Protección Ambiental de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Medio Ambiente CONAMA.
* Raúl O´Ryan: Oficial de Programa Energia y Medio Ambiente del PNUD en Chile.

En todas y cada una de las reuniones donde sesionaba el consejo se contaba con la participación de Soledad Suárez: Invitada especial como representante de la Delegación de la Unión Europea en Chile.

**Actividad 1.5  Elaboración de bases y documentos de perfil y proyecto para los Concursos.**

Descripción:

Generación de las bases y documentos de perfil, proyecto y formatos de informes para los concursos de proyectos del Programa. Estos se elaboraron con base a los ya existentes y aplicados por el PPS/GEF – PNUD, generando los cambios y las modificaciones necesarias para las particularidades del Programa y en especial al tema de la desertificación.

Actividades:

* Recopilación y análisis de los distintos instrumentos del PPS entre los años 1994 al 2006, y en particular del concurso especial 2001 y 2002 realizado en la región de Coquimbo orientado a zonas áridas y manejo de microcuencas el cual se realizó con alianza de otras fuentes de financiamiento.
* Formulación de los distintos instrumentos a utilizar. Básicamente se modificó el formato de concurso del PPS orientado ahora al Programa.
* Presentación de los instrumentos en forma preliminar a representantes de la Unión Europea en Chile.
* Diseño y generación de formularios de perfiles y de proyectos finales y Convocatorias a llamado a concurso.

Resultados:

* Se generaron y aplicaron las bases y formatos de los concursos desarrollados por el Programa, estos elaborados en consenso entre el PNUD y la Unión Europea. Los principales aspectos que se incluyeron en estos instrumentos, fueron son los siguientes:
  + Se privilegiaron proyectos integrales. Es decir, aquellos que propusieran combatir la desertificación a través de diferentes prácticas: forestación, hornos solares, cocinas solares, hornos mejorados, cosecha de agua, conservación de suelo o la combinación de estas entre otras acciones.
  + Se solicitó a cada organización postulante que incluyera giras de intercambio para visitar experiencias que pudieren resultar de interés.
  + Con el fin de expandir los efectos de cada proyecto, se solicitó a cada organización ejecutora involucrar a comunidades vecinas en la presentación de los trabajos realizados.
  + Aunado a lo anterior, se solicitó a las organizaciones ejecutoras incluir recursos y acciones orientados a la difusión de sus proyectos, para lograr adhesión de otras instituciones, para con ello también lograr sostenibilidad de las acciones.

**Actividades 1.6 – 1.7 y 1.8 Llamado a concursos, Selección de Propuestas y Financiación de propuestas**

Descripción: Los concursos de proyectos correspondieron a una convocatoria pública dirigida a las Comunidades de Base y ONG’s, localizadas entre la IV Región de Coquimbo y la XI Región de Palena. El objetivo de estas convocatorias, mandatadas por el Consejo Nacional Asesor Ampliado del Programa, fue financiar proyectos centrados en la Lucha contra la Desertificación.

Actividades realizadas:

Convocatoria y adjudicación de proyectos en 5 concursos durante el desarrollo del Programa. Ello implicó el desarrollo de las siguientes actividades:

* Generar y compartir una convocatoria pública y abierta a organizaciones de base y Organizaciones no gubernamentales a presentar propuestas de proyectos a financiar con el tema de lucha contra la desertificación.
* Recepción de perfiles de proyectos.
* Selección preliminar por parte del Consejo de perfiles de proyectos.
* Recepción de proyectos de los mejores perfiles seleccionados por parte del Consejo Nacional Asesor Ampliado. Acción que incluyó en algunos casos la visita a terreno de proyectos.
* Recepción de proyectos definitivos.
* Selección de proyectos definitivos por parte del Consejo Nacional Asesor Ampliado.
* Suscripción de contratos con los proyectos seleccionados.
* Financiamiento de los proyectos.
* Acompañamiento técnico y financiero de los proyectos.
* Sistematización de los Proyectos.

Resultados:

* Se generaron y aplicaron las bases y formularios de perfil y proyecto y las correspondientes evaluaciones de cada uno de los 5 concursos desarrollados por el Programa.
* El resultado de los 5 concursos, estableció una nueva cartera de proyectos compuesta por 62 iniciativas, contando con una distribución de la IV Región de Coquimbo a la X Región de Los Lagos. En el anexo 1 se adjunta las fichas de cada una de las iniciativas.
* A cada una de estos proyectos el Programa les asignó recursos por un monto de hasta 50 mil dólares, según el presupuesto aprobado y que tiene relación directa con las actividades a realizar, los recursos fueron destinados a la autoejecución de sus iniciativas de lucha contra la desertificación. Es destacable que los organismos ejecutores lograron obtener casi un 50% de cofinanciamiento, proveniente de las propias comunidades ejecutoras así como de las instituciones asociadas principalmente de municipios, organismos del estado, ONG´s, privados, entre otras. Dicho financiamiento en general fue entregado en especies (infraestructura, horas hombre/mujer, insumos, transporte, etc.), mayores detalles se presentan en la Tabla N°1.

Tabla Nº 1: Montos y fuentes de financiamiento de los proyectos del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº Concurso** | **Asignación a Proyectos (USD)** | | **Cofinanciamiento Obtenido por los Proyectos (USD)** | **Total** |
| **GEF-PNUD** | **UE** |
| **I** | 300.000 | - | 375.062 | 675.062 |
| **II** | 459.115 | 38.882 | 935.239 | 1.433.236 |
| **III** | 246.206 | 287.591 | 178.121 | 711.918 |
| **IV** | 140.901 | 77.778 | 420.010 | 638.689 |
| **V** | 209.884 | 163.853 | 139.057 | 512.794 |
| Total | 1.356.106 | 568.104 | 2.047.489 | 3.971.699 |
| % | 34,14 | 14,31 | 51,55 | 100,0 |

* Los destinatarios y destinatarias directos(as) del Programa correspondieron a 18,177 personas, 45% de las cuales fueron mujeres. Esta cantidad de personas corresponden a un total aproximado de 4,500 familias, ello con base a familias con un promedio de 4 integrantes.
* Los proyectos fueron implementados por 53 organizaciones de base, principalmente por juntas de vecinos (25%), comunidades agrícolas (18%), organizaciones productivas campesinas (18%) y otras organizaciones de base como comunidades indígenas u ONGs entre otras, con un (29%). En anexo 2 se entrega el listado de organizaciones y los montos de financiamiento asignados por proyecto.
* Con la autorización de la delegación de la Unión Europea en Chile, se realizó una convocatoria especial de concurso para ir en ayuda de las personas de los proyectos del Programa que fueron más afectadas por el terremoto ocurrido en Chile el 27 de febrero del 2010 (quinto concurso). En esa convocatoria especial, fueron aprobados proyectos de 10 organizaciones que ya tenían iniciativas con el Programa, mayor información se encuentra en el punto 4.2.2 del presente informe.

**Actividad 1.9 Ejecución de proyectos**

Descripción:

Correspondieron a actividades regulares administrativas, de financiamiento, supervisión y sistematización, realización de talleres, acciones que fueron desarrolladas en la cartera de 62 proyectos que fue aprobada en los 5 concursos realizados por el Programa. Cada una de estas actividades se describe en extenso en los puntos correspondientes.

Actividades realizadas:

* Gestión financiera y administrativa: Correspondió a las acciones desarrolladas por los profesionales responsables de la gestión administrativa y financiera del Programa, correspondiendo acciones tales como la preparación y suscripción del Memorándum de Acuerdo con los organismos ejecutores (MOA), recepción, revisión y aprobación de los informes técnicos y financieros intermedios y finales, la gestión del pago de las respectivas cuotas, la concurrencia a terreno a supervisar la marcha técnica-financiero/administrativo de los proyectos, la organización y participación como monitores en las actividades de capacitación (talleres de inicio) con los contenidos específicos de esta temática.
* Así también, el equipo impartió capacitación en los temas administrativos en los talleres de inicio de los proyectos y en terreno, complementado con seguimiento a los avances y dificultades de cada proyecto.
* Supervisión: Desarrollada por la Coordinación del programa apoyada por un equipo externo de Acompañamiento, que si bien contempló las acciones típicas de supervisión, se aproximó más a un apoyo proactivo hacia las comunidades para que estas alcanzaran los objetivos contemplados en sus respectivos proyectos. Se utilizó un instrumento de seguimiento, denominado semáforo, con base a las visitas a terreno, los informes de avance, el seguimiento telefónico y el marco lógico de cada proyecto así como el avance en el gasto del presupuesto. Todo lo cual, permitió identificar el estado de avance y las complicaciones de la ejecución de estos, esto por medio de una categorización de la ejecución: al día en sus actividades programadas (verde), con algunos retrasos en sus actividades (amarillo) y con problemas (rojo).
* Sistematización: Correspondió a la captura de diversos registros, los que permitieron documentar cada una de las iniciativas así como al Programa en su conjunto. Se generó una metodología de sistematización a nivel del Programa y de los proyectos (sistematización endógena). A nivel de proyectos se realizó una capacitación específica para la sistematización tanto a los(as) coordinadores(as) como a los/as asesores(as) técnicos(as) de cada proyecto. También se realizaron encuestas a nivel de destinatarios(as) y de organizaciones, se realizó un registro fotográfico de los proyectos, y se implementó una recopilación de materiales escritos de difusión y videos que cada proyecto generó. Los Proyectos, con la metodología transferida realizaron sus propias sistematizaciones. Finalmente esta información fue procesada por el equipo de acompañamiento y sistematización (A+S) para con ella generar la sistematización del Programa (mayores antecedentes en la revisión de la Actividad 1.11).
* Talleres (Inicio y de Intercambio): Para la ejecución de los proyectos se requirió de instancias, que permitieran a los(as) encargados(as) de dirigir los proyecto tener una capacitación y estandarización respecto a la operación, y la generación de los informes técnicos y financieros para la ejecución de estos. Así también se enfatizó las acciones requeridas respecto a difusión y la visibilidad de los proyectos y del donante (UE), y por último el intercambio de experiencias entre pares. En los talleres, participaron 2 a 3 miembros de cada organización destinataria (el/la coordinador(a), el/la asesor(a) técnico(a) y el/la encargado (a) de cuentas). En los talleres, los y las asistentes compartieron sus logros, sus avances, dificultades y buenas prácticas de distinto índole (técnicas, administrativas, financieras, de gestión, ambientales, etc.). Estos talleres se ejecutaron en dos modalidades:
* Los Talleres de Inicio: destinados principalmente a generar, por un lado, autoconfianza entre los grupos destinatarios en la interacción con los otros, así como generar un intercambio concreto de aprendizajes entre las distintas comunidades y actores. En ellos, se buscó familiarizar a los coordinadores(as) y dirigentes(as) de las comunidades con el Programa, sus objetivos y expectativas. Se les entregó información acerca de aspectos administrativos, particularmente se les instruye cómo deben completar los formularios correspondientes realizando un trabajo práctico de llenado de formulario financiero, en el curso del mismo, se les entregó un Manual de procedimientos administrativos. De relevante interés para el programa fue incluir otros aspectos importantes en estos talleres como son: la perspectiva de género, aspectos de comunicación y difusión que debían integrar en sus proyectos, así como el proceso de sistematización.
* Los Talleres de Intercambio: consistieron en encuentros en una etapa avanzada de los proyectos, en donde el acento se puso en los aprendizajes y en el intercambio de buenas prácticas. En estos talleres cada organización presentó los avances, las dificultades, los logros, relevando las actividades más exitosas y los factores que determinaron su eficacia o eficiencia (mayor detalle en la presentación de la actividad.

Resultados:

A nivel general, se contó con una cartera de 62 proyectos.

En cuanto a los resultados en los distintos niveles de ejecución se tiene:

* A nivel de gestión financiera y administrativa: Considerando la generalidad de los proyectos, los profesionales responsables de estas tareas gestionaron en promedio por proyecto 4 informes financieros intermedios y el pago de igual número de cuotas para los 62 proyectos de la cartera. A dicha acción se debe adicionar la recepción y revisión de los 62 informes financieros consolidados finales de cada proyecto. Dicha gestión ha implicado la revisión de cada una los documentos, de cada rendición financiera, con las consecuentes solicitudes de aclaraciones y ajustes, la generación de la solicitud de pago en el PNUD, y con los fondos ya disponibles hacer los depósitos en las libretas bancarias de cada organización de entre otras actividades. Así también se gestionaron los permisos y el financiamiento de las misiones de supervisión y acompañamiento, además de la organización y pagos involucrados en los talleres de inicio, consultores para el área de difusión del programa y todos los pagos necesarios para una buena ejecución del programa.
* A nivel de supervisión: Las acciones generales de supervisión en terreno correspondieron al menos a 3 visitas en terreno a cada uno de los 62 proyectos de la cartera, al seguimiento telefónico y electrónico según las disponibilidades de comunicación, a la generación de un informe de seguimiento por cada visita de terreno, a la actualización permanente de la base de datos de estado de avance de los proyectos (Semáforo). Mayor detalle de esta acción se informa en la actividad 1.10.
* Sistematización: Se elaboró y distribuyó un documento metodológico de sistematización de los proyectos del Programa, la cual está disponible en [www.combateladesertificacion.cl/](http://www.combateladesertificacion.cl/) sección documentos. Se realizaron 6 talleres de transferencia de la metodología de sistematización. Se obtuvieron 15 documentos de sistematizaciones realizados por los proyectos, y 62 informes finales de actividades. Se obtuvo un libro de sistematización de los Proyectos y del Programa, el cual fue impreso en 1000 copias los que actualmente se han distribuido especialmente en autoridades del Ministerio de Agricultura y Medioambiente, así como se ha dispuesto en formato electrónico en el sitio Web http://[www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl/)/ Más antecedentes en el informe del punto 1.11.
* Talleres: Se realizaron 5 talleres de inicio y 5 talleres de intercambio.

**Actividad. 1.10 Supervisión**

Descripción: Consistió en el acompañamiento de cada uno de los proyectos en ejecución. La Coordinación del programa y el equipo de acompañamiento, visitó periódicamente las iniciativas para supervisar los avances de las mismas, así como contribuir a resolver o incluso prevenir eventuales problemas. Una vez realizada la visita, se elaboraba un informe, el cual contenía las observaciones en torno a los temas a relevar e incluía un “semáforo” para advertir los posibles problemas en la ejecución de los proyectos visitados.

Actividades realizadas:

* Visitas en terreno a la cartera de proyectos del Programa, proveniente de los 5 concursos.
* Supervisiones telefónicas y por correo electrónico, según las posibilidades, con los distintos proyectos, en especial con los que han mostrado algún tipo de complicación en su implementación.
* Generación de informes de estado de los Proyectos.
* Aplicación de un instrumento de seguimiento con categorías de estado de avance según programa de trabajo (Semáforo).
* Actualización permanente del instrumento de seguimiento.

Resultados:

* Se conformaron 8 territorios, temáticamente afines, para establecer la supervisión técnica y administrativa de los proyectos así como para llevar a cabo talleres de transferencia e intercambio. Los territorios definidos fueron: Ovalle, Canela, Combarbalá/Illapel, quinta Región Costa, quinta Región Cordillera, proyectos de la VI y VII regiones, proyectos de la VIII Región y los proyectos de la IX, X y XIV regiones.
* Se visitaron los 62 proyectos del Programa, ello a través de al menos 38[[3]](#footnote-3) misiones en terreno y según los 8 territorios definidos. Se les dio supervisión, asesoría técnica y administrativa, así como se monitoreó el estado de avance de las actividades y el logro de los objetivos planteados, dando seguimiento al marco lógico presentado en cada documento de proyecto.
* Dentro de las visitas a terreno, se levantaron las líneas de base social y biofísica[[4]](#footnote-4) (cuando correspondía), levantado 53 líneas de base social, correspondientes a todas las organizaciones con proyectos y 44 líneas de base biofísicas.
* Se estableció una supervisión telefónica y/o electrónica (según posibilidades) a los proyectos que en visitas a terreno se detectaron complicaciones en su implementación.
* Según el resultado de las actividades de seguimiento, se generaron: (i) reportes particulares de visitas, los cuales se basan en el avance en el marco lógico, (ii) se generó como instrumento de seguimiento básico, el semáforo, que califica a los proyectos según su estado de ejecución.
* De los 62 proyectos, se debió hacer reformulaciones de actividades y objetivos en un 6,2% de los proyectos, siendo estos los proyectos de las organizaciones de: Club Deportivo de la Escuela Rural de San Carlos de la XIV Región Corral, Comité Medioambiental Huertos Familiares de la Región Metropolitana, Agrupación por el Desarrollo del Borde Costero de Corral de la XIV Región, y el proyecto de la ONG Arte Sur que fue cerrado anticipadamente siendo decisión del Consejo acceder vía una nueva evaluación a que el proyecto continuara siendo el organismo ejecutor la propia comunidad, la Asociación de Ganaderos Caprinos de Tabolango.
* Se generó un registro fotográfico de todas las visitas y de los resultados concretos obtenidos por los proyectos. Esta galería se presenta en <http://www.flickr.com/photos/combateladesertificacion/>

**Actividad 1.11 Sistematización**

Descripción: La Sistematización corresponde a la interpretación crítica de las experiencias, partiendo de su reconstrucción y ordenamiento, siguiendo con la identificación de la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en la ejecución de los proyectos y el Programa, cómo estos se han relacionado entre sí y por qué se han realizado de ese modo. Esta fue una actividad que involucró a todo el equipo del Programa y de los proyectos.

Actividades realizadas:

* Definición de una metodología de Sistematización, que implicó un proceso de sistematización desde los proyectos (endógena) y una sistematización global desde la perspectiva del Programa.
* Talleres de transferencia de la metodología de sistematización endógena de los proyectos a través de talleres territoriales.
* Modificación del documento de sistematización de proyectos y generación del documento final de la metodología, según las observaciones recogidas en los talleres.
* Recopilación de información escrita y gráfica de los proyectos y el Programa, para el proceso de sistematización.
* Talleres de sistematización en los proyectos del programa (parcial o final).
* Sistematización endógena de los Proyectos.
* Levantamiento de encuesta de caracterización a nivel de destinatarios y organizaciones.
* Generación de documentos borradores.
* Edición, impresión y distribución del documento final de Sistematización

Resultados:

* Dos documentos con la metodología de sistematización del Programa y de sus proyectos disponibles en [www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl) sección documentos. Corresponde a una metodología de sistematización, que implica un proceso endógeno, realizada por los y las propios(as) actores de cada proyecto, y una sistematización global de todos los proyectos y el Programa, realizada por el equipo del Programa.
* 5 talleres de transferencia (Ovalle, Canela, Santiago, Pichilemu y Valdivia), además de la presentación de la metodología en el taller de inicio de los proyectos del 4to Concurso. Con ello se transfirió esta metodología a las 53 organizaciones que ejecutaron los 62 proyectos del Programa.
* Informes de avance de los proyectos presentados con cada reporte financiero, informes de seguimiento del equipo A+S producto de las misiones a terreno, fotografías de los proyectos y del equipo A+S, líneas de base biofísica y socioeconómica de los proyectos.
* Se obtuvo un libro de sistematización del programa y de los Proyectos, el cual fue distribuido en el Seminario Internacional del Programa llevado a cabo entre el 21 y 22 de junio de 2011. El libro se encuentra disponible en formato digital directamente desde la pagina principal del sitio Web del programa [www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl).
* La sistematización permitió visualizar que como resultado de los concursos hubo una buena focalización de los proyectos, pues respecto al Índice de Desarrollo Humano (PNUD/MIDEPLAN) los proyectos seleccionados correspondieron en un 72% a las comunas pertenecientes a los dos quintiles inferiores de la distribución del IDH correspondiente a las de mayor vulnerabilidad y en un 28% al quintil intermedio, no registrándose proyectos en los dos quintiles superiores. Así también un 76% de los proyectos se ubicaron en zonas de alta a muy alta desertificación, concentrados en la macrozona comprendida entre las regiones IV y VI. Destaca un 38% de proyectos en la IV Región, que es un territorio que presenta los niveles más agudos de desertificación en Chile.
* Con la sistematización se pudo identificar y analizar los temas que se abordaron a través de la ejecución de los proyectos, los que se pueden agrupar en cuatro grandes líneas, (ver Gráfico N°1): a) Mejoramiento en la eficiencia energética y uso de energías renovables no convencionales (ERNC), b) Mejoramiento de los sistemas productivos, c) Educación y capacitación para la lucha contra la desertificación y, d) Restauración de ecosistemas degradados. El 36% de ellos incorporó la temática de la educación y capacitación, lo cual revela que, en la percepción de los organismos ejecutores, esta fue la principal herramienta en la lucha contra la desertificación. Le siguió la restauración de ecosistemas degradados con un 32%, la temática de la energía con un 23% y finalmente el mejoramiento en sistemas productivos con un 9%.



Gráfico N°1: Distribución de los proyectos del Programa según líneas temáticas

1. Mejoramiento en la eficiencia energética y uso de energías renovables no convencionales (ERNC)

El tema energético en el ámbito rural es de gran importancia para las familias campesinas, dadas las necesidades que estas tienen de combustible para cocinar los alimentos y disponer de iluminación y calefacción. Estas familias, de escasos recursos, enfrentan dificultades para acceder a la energía eléctrica y al gas licuado, debido sobre todo a las restricciones económicas que limitan sus posibilidades de adquirirlos así como al aislamiento en que muchas de ellas se encuentran. De esta manera, la mayoría de las familias (en un 83%) utiliza preferentemente la leña en sus hogares, la que combinan con el uso restringido de electricidad y gas licuado, cuando el presupuesto familiar lo permite.

El Programa en este tema realizó un gran aporte a las organizaciones y a nivel de las instituciones, este se tradujo en que el 65% de la cartera de proyectos del Programa incluyó el tema de energía para el hogar y, en menor grado, con fines productivos (40 de 62 proyectos). El interés por este tema fue generalizado entre las regiones de Coquimbo y Los Ríos, y se expresa en el tipo de acciones de los proyectos orientadas al mejoramiento y disminución del consumo de leña a nivel domiciliario y productivo y al cambio a energías alternativas como se ve en el Gráfico N°2.



Gráfico Nº 2: Tipo de acción de los proyectos respecto al uso de leña o cambio a energías alternativas.

En el marco de los proyectos apoyados por el Programa se construyeron:

* 1.162 artefactos solares, como hornos solares, cocinas solares,

deshidratadores de frutas, concentrados en un 64% en la IV Región y un 31% en la VI Región.

* 429 ollas de inercia térmica (llamadas también “ollas brujas”).
* 321 hornos de barro mejorados con doble cámara.
* 24 cocinas a leña metálicas y 16 de barro;
* 140 hornillos económicos.
* 13 biodigestores para producción de biogás.
* 10 termos solares para ducha.
* 35 secadores de leña.

Según un estudio realizado por el Programa, desde la IV Región a la IX, las familias que incorporaron soluciones energéticas alternativas lograron reducir en un 42,1% el consumo de gas y en un 59,8% el de leña, con respecto al consumo de las familias testigo. El estudio citado, fue uno de los libros generados por el Proyecto cuyo nombre es “Uso Eficiente de Leña”, estando disponible en el sitio Web del Programa [www.combateladesertificación.cl](http://www.combateladesertificación.cl).

Considerando solamente los 1,162 artefactos solares construidos y utilizados por igual número de familias, se logró disminuir el consumo mensual de leña de 669 toneladas a 269, es decir, hay un ahorro de 400 toneladas y la consecuente disminución de tala de vegetación. Igualmente, se han dejado de emitir 800 toneladas de CO2 sólo por este concepto (mediciones realizadas en noviembre de 2010).

1. Mejoramiento de los sistemas productivos

Tal como se muestra en el Gráfico Nº 1, un 9% del total de iniciativas que ejecutaron los proyectos correspondieron a acciones de orden productivo relacionadas principalmente con la producción agrícola y secundariamente con la ganadería, relacionándose varias de ellas con la temática del uso y conservación de las fuentes de agua. Si bien la cifra no fue de primer orden, resulta significativa, puesto que aporta a una estrategia orientada a superar el círculo negativo de pobreza y degradación ambiental, pues se dotó a las comunidades de herramientas para su sostenibilidad.

En cuanto a cifras a nivel de proyectos del Programa, un 32% de estos (20 sobre 62) incluyó acciones relacionadas con el mejoramiento de sistemas productivos y, de estos, un 26% lo hizo en una dimensión familiar y/o comunitaria, mientras que un 13% desarrolló este tipo de acciones en una perspectiva empresarial. En este último caso, la calificación es de esta naturaleza debido a que corresponde a proyectos asumidos por instancias tales como sociedades agrícolas herederas del proceso de reforma agraria, federaciones de sindicatos, comité de productores o pequeñas empresas del rubro apícola.

La presencia de este tipo de proyectos fue transversal a toda el área de influencia del Programa, destacando la participación de la IV Región que concentró un 26% del total de este tipo de iniciativas, seguida por la V Región que participa con un 14%. El carácter comunitario y familiar que se destaca en la IV Región se explica debido que en la mayor parte de los casos se trata de comunidades agrícolas. Con mayor detalle, las iniciativas de mejoramiento de sistemas productivos se refirieron a:

* 1. Mejoramiento de sistemas de cosecha, acumulación de agua y puesta en riego de pequeñas superficies agrícolas (viñas de secano, pequeños invernaderos o huertas familiares).
  2. Mejoras en la producción agrícola mediante el manejo de rastrojos y fertilización orgánica.
  3. Protección de vertientes.
  4. Sistemas de manejo ganadero.
  5. Implementación de sistemas agroforestales en pequeñas superficies de agricultura familiar, entre otras.

1. Educación y capacitación para la lucha contra la desertificación

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación proporciona un marco global para el apoyo de políticas y medidas para la prevención, restitución y control de la degradación de la tierra, a través de programas de acción, la cooperación científica y técnica y medidas de apoyo, como la sensibilización y la educación, orientadas a prevenir y, en algunos casos, a reducir el impacto de la desertificación. Por ello, y acorde a las directrices de la Convención, el Programa introdujo en los proyectos acciones de educación, capacitación y difusión, las que se explican con mayor detalle a continuación:

El 74,2% de los proyectos (46 de los 62) incorporó la educación y capacitación, y el 36% del total de acciones de estos proyectos se centró en este eje temático, lo que demuestra que, para los organismos ejecutores, este componente fue una de las herramientas principales para alcanzar los objetivos previstos.

La sistematización permitió identificar las acciones específicas de los proyectos relacionadas con este eje temático (Ver Gráfico Nº 3). Ellas son las siguientes: capacitación (57%); difusión (22%); educación escolar (19%); y promoción de liderazgo y empoderamiento (2%).



Gráfico Nº 3: Distribución de las acciones de educación y capacitación.

* Acciones de capacitación a comunidades campesinas e indígenas

Las acciones de capacitación llevadas a cabo por las organizaciones ejecutoras de los proyectos consistieron fundamentalmente en la realización de talleres o sesiones de capacitación en comunidades campesinas e indígenas, así como en juntas de vecinos de carácter más urbano. Un 87,7%, de los proyectos generó instancias para la entrega directa de capacidades técnicas que les permitieran el logro de los objetivos planteados. El 12,3% restante estableció capacidades a nivel de las organizaciones.

* Educación escolar

Las acciones educativas fueron realizadas preferentemente a nivel de los cursos de educación básica de escuelas rurales. Existió un amplio abanico de acciones, desde la instalación de huertas, viveros y talleres al aire libre, hasta concursos escolares. Estas actividades educativas estuvieron a cargo de los asesores técnicos de los proyectos y de los profesores titulares. Dado que a las escuelas involucradas asisten los hijos de los destinatarios de los proyectos, las acciones educativas permitieron generar un círculo virtuoso, pues los conocimientos que los niños adquirieron en el aula, luego los pudieron observar y aplicar en el campo, donde tuvieron la opción de participar en las acciones junto a sus padres.

* Promoción de liderazgo y empoderamiento

La promoción de liderazgo y empoderamiento fue un aspecto que tuvo poco desarrollo, pues solo dos proyectos lo establecieron, de manera explícita, como un objetivo: uno en la IV y otro en la XIV Región. Estos proyectos formaron líderes ambientales y comités promotores en temas ambientales, entre otras acciones. Es especialmente destacable lo que ocurrió en la V región donde el proyecto Quebrada de Córdova así como el proyecto de Laguna Verde hicieron intensas gestiones para capacitar y formar forjadores ambientales, protectores de la naturaleza y promotores de la gestión ambiental.

En general, sin embargo, los proyectos abordaron la educación sobre la lucha contra la desertificación como un tema ambiental, entendido este como el cuidado de la naturaleza y sus recursos y la necesidad de evitar la contaminación de los ecosistemas. Se estimó que ello se debió a que el tema de la lucha contra la desertificación es un tema complejo y tiene múltiples variables (sociales, ambientales y económicas), siendo entonces más fácil enfocarlo sólo como un tema ambiental.

1. Restauración de ecosistemas degradados

La restauración de ecosistemas degradados correspondió a uno de los ejes temáticos más relevantes de la cartera de 62 proyectos. De las 236 acciones realizadas en el marco de los proyectos, un 32% correspondieron a este eje. Estas cifras demuestran que, dada la condición de degradación de los ecosistemas, la mayoría de los proyectos asumieron un enfoque de rehabilitación, vale decir, de corrección de una situación que había avanzado a niveles muchas veces críticos.

Un 71% de los proyectos (44 de 62) asumió acciones clasificadas como de restauración de ecosistemas degradados y, dentro de ellas, la mayor cantidad correspondió a forestaciones, con un 46% de este tipo de intervenciones, seguidas por las acciones de recuperación de suelos, con un 23%. En tercer orden se presentan las acciones de conservación de aguas (19%) y, muy por detrás, las de conservación de la biodiversidad en riesgo (12%).

* Forestaciones (35 acciones, con 459 ha involucradas)

Correspondieron a las siguientes situaciones: plantaciones efectuadas o proyectos de forestación bajo las disposiciones contempladas en el DL 701, plantaciones efectuadas a partir de donaciones de plantas por parte de CONAF bajo su programa de forestación participativa y plantaciones efectuadas por los campesinos en pequeños terrenos.

* Recuperación y conservación de suelos (17 acciones, con 455 ha involucradas)

Correspondieron a dos situaciones: acciones ejecutadas bajo las normas y beneficios contemplados en el Sistema de Incentivos a la Recuperación de Suelos Degradados (SIRDS), que administra el Servicio Agrícola Ganadero SAG, y acciones realizadas con recursos aportados por los propios destinatarios, por ejemplo con exclusiones.

* Conservación de aguas (14 acciones, con 17 ha involucradas)

Correspondió a iniciativas desarrolladas con recursos propios y fueron destinadas al mejoramiento de la infraestructura asociada a vertientes, norias y pozos, para dotarlos de medios de protección y acumulación y para instalar sistemas de bebida para el ganado alejados de la fuente.

* Conservación de la biodiversidad en riesgo (9 acciones, con 63 ha involucradas)

Se trató de iniciativas orientadas a la protección del bosque nativo (amenazado por fenómenos tales como la expansión de plantaciones forestales exóticas, corta para obtención de leña por los propios campesinos e invasión de especies exóticas arbustivas) y, en algunos casos, a acciones de restauración de los ecosistemas para la conservación de fuentes de agua.

* + 1. **Actividades para el Resultado 2**

**Actividad 2.1 Determinación de criterios para definir mejores prácticas**

Descripción: Identificación de criterios para identificar y definir las mejores prácticas en el ámbito técnico para combatir la desertificación, en la gestión, mejoramiento en la calidad de vida y conciencia ambiental.

Actividades realizadas: Con base a un proceso de revisión bibliográfica y al desarrollo de un taller interno se definieron los criterios para definir las mejores prácticas. Con ello se desarrollo un documento de trabajo interno.

Resultados: Un documento interno de trabajo: Buenas prácticas, Criterios y metodología

**Actividad 2.2 Identificación de mejores prácticas**

Descripción: Consiste en la identificación y registro de las mejores prácticas en función de los criterios tales como sostenibilidad, gestión eficaz, impactos ambientales en la lucha contra la desertificación, acciones replicables, mejoras en las condiciones de vida de la población y cambios en la conciencia ambiental, todos ellos definidos e informados en la etapa anterior**[[5]](#footnote-5)**.

Actividades realizadas:

* Se identificaron dentro de un universo de 62 proyectos, aquellos que respondían en mejor medida a los criterios establecidos para la sistematización de buenas prácticas.
* Se contrató un profesional para apoyar el desarrollo de buenas prácticas agrícolas en los proyectos de los territorios V Región Cordillera, V Región Costa y VI Región.
* Así también a sugerencia de la Secretaría para América Latina de la Convención de la UNCCD[[6]](#footnote-6), se realizó una ficha que identifica impactos y factores de éxito de los proyectos de lucha contra la desertificación, la cual fue probada en los proyectos de la Comunidad Agrícola Romeralcillo de la Región de Coquimbo y la Junta de Vecinos de La Aguada en la Región de O´Higgins.
* Cada organización ejecutora, con apoyo del Programa, identificó aquellos proyectos con buenas prácticas, todo ello con objeto de realizar una gira de intercambio a los mismos.
* Se realizaron talleres de intercambio entre proyectos, para identificar y compartir buenas prácticas de distinta índole.

Resultados:

* Un listado con la identificación de 14 proyectos que responden a los criterios establecidos para identificar buenas prácticas los cuales se presentan en la **Tabla N°2**.
* 14 Fichas con el recuento de los proyectos seleccionados. Estos insumos fueron incorporados en los documentos finales del Proyecto, descritos en detalle en la Actividad 3.1.
* Un informe sobre buenas prácticas agrícolas el cual quedó en calidad de borrador, pues este sirvió de insumo a la sistematización de los proyectos.
* Tres cartillas sobre buenas prácticas en la agricultura.
* Las 53 organizaciones involucradas en el desarrollo de los proyectos, realizaron su gira de intercambio, mediante la cual pudieron conocer buenas prácticas de sus pares.
* Se realizaron 6 talleres de intercambios de buenas prácticas y avances.

**Tabla N°2: Listado de proyectos para sistematizar buenas prácticas**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Organización** | **Región** | **Código del Proyecto** |
| 1 | JUNTA DE VIGILANCIA RÍO COGOTÍ | IV | CHI/SPG/OP4/RAF/07/10 |
| 2 | COMUNIDAD AGRICOLA ROMERALCILLO | IV | CHI/07/01 |
| 3 | AGRUPACIÓN DE MUJERES RURALES DE CANELA | IV | CHI/SPG/OP4/RAF/07/11 |
| 4 | UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE COMBARBALA | IV | CHI/SGP/OP4/Year3/RAF/2009/008 |
| 5 | JV EL BLANQUILLO | V | CHI/UE/08/10 |
| 6 | CORPORACION LAGUNA VERDE | V | CHI/UE/08/11 |
| 7 | COMITÉ PRODUCTIVO VIÑATEROS DE PORTEZUELO | VIII | CHI/SGP/OP4/Year3/RAF/2009/010 |
| 8 | JUNTA DE VECINOS DE BARRANCAS | VI | CHI/SGP/OP4/Year-2/RAF/2009/005 |
| 9 | COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL LLAIMA | IX | CHI/SGP/OP4/Year3/RAF/2009/012 |
| 10 | COMUNIDAD INDÍGENA JUAN MARÍN DE PANTANO | IX | CHI/UE/08/15 |
| 11 | JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR CONTRACO | IX | CHI/UE/08/14 |
| 12 | INTILLAPU | VI | CHI/UE/2009/0018 |
| 13 | JUNTA DE VECINOS DE BARRANCAS | VI | CHI/SGP/OP4/Year-2/RAF/2009/005 |
| 14 | JUNTA DE VECINOS DE LA AGUADA | VI | CHI/UE/08/12 |

**Actividad 2.3 a) Realización de Talleres de Intercambio**

*Descripción:* Un taller de intercambio corresponde a una reunión de los y las representantes de los proyectos (tres al menos) que permite socializar entre pares el avance de las experiencias, las buenas prácticas desarrolladas, la identificación de sinergias y el fortalecimiento de los liderazgos y de los y las representantes así como sus organizaciones.

Actividades realizadas:

* Definición de contenido de los talleres.
* Citación a los talleres y coordinación logística.
* Apoyo a la realización de presentaciones de cada proyecto en formato Power Point.
* Desarrollo, facilitación de los talleres y entrega de información financiera de cada proyecto. Los talleres se desarrollaron según la definición de territorios para la supervisión, vista en la descripción de la Actividad 1.10, pero se agruparon los territorios 6,7 y 8.
* Generación de informes de los talleres y disposición de las presentaciones en la Web del Programa.

Resultados:

* 6 talleres territoriales realizados (Ovalle, Canela/Combarbalá, quinta Región Cordillera en Los Andes, quinta Región Costa y R.M. en Santiago, VI y VII Región en Pichilemu, y de los proyectos de la VIII a X en Valdivia), contando con la participación de las 53 organizaciones. Representando a cada organización participaron entre 2 a 3 personas: el/la coordinador(a), el/la asesor(a) técnico(a) y en algunas ocasiones el/la encargado(a) de cuentas, con ello se logró la participación de por lo menos 106 personas. Las presentaciones de los proyectos están dispuestas en la Web del Programa.
* 6 Informes de talleres y su respaldo gráfico.

**Actividad 2.3 b) Realización de Talleres de Inicio**

Descripción: Los Talleres de Inicio tienen objetivos múltiples y son de carácter orientador y formativo para los y las representantes de las iniciativas ganadoras. Los objetivos prácticos de los talleres fueron: (i) generar la autoconfianza de los y las dirigentes que participan de la ejecución de los proyectos; (ii) promover el conocimiento de los aprendizajes de proyectos que ya se encuentran en ejecución; (iii) mejorar las competencias para ejecutar los proyectos en lo administrativo y operativo; y (iv) familiarizar a los y las coordinadores(as), asesores(as) técnicos(as) y encargados(as) de cuentas de los proyectos, con el Programa, sus profesionales y los procedimientos administrativos y técnicos.(v) Visibilidad y difusión de los proyectos(vi) promover el enfoque de género en los proyectos.

Actividades realizadas:

* Planificación y contenido de cada Taller de Inicio, para las iniciativas ganadoras de los Concursos de Proyectos de lucha contra la desertificación.
* Generación del material para cada Taller, coordinación y logística.
* Ejecución de los Talleres de Inicio.
* Documentación de los Talleres.

Resultados:

* En general el contenido de los Talleres de Inicio fue: Presentación del Programa de Lucha Contra la Desertificación, misión, visión, estructura y equipo técnico; Discusión respecto a la importancia de combatir la desertificación a nivel local y los aspectos sociales y culturales que intervienen; Intercambio entre los diferentes proyectos de sus acciones y realidad; Presentación de procedimientos administrativos del Programa; y Entrega de elementos para la sistematización, difusión de los Proyectos y la importancia de incorporar el enfoque de género.
* En general como material para los Talleres de Inicio, se elaboró y entregó: (i) Presentación, ejercicios y manual administrativo de los proyectos; (ii) Presentación y guía de Sistematización de Proyectos; (iii) Presentación y fichas de buenas prácticas agrícolas; (iv) Presentación de elementos para incorporar el enfoque de género en los proyectos; (v) Presentación del estado de la desertificación en Chile; (vi) Presentación del ciclo de ejecución y supervisión de los Proyectos; (vii) Presentación de los aspectos a ser considerados en la difusión interna y externa de los Proyectos del programa; (viii) y presentaciones de proyectos en ejecución con buenas prácticas y resultados.(ix) se compartieron también las malas experiencias pues de ellas se realizan aprendizajes muy importantes.
* Ejecución de los Talleres de Inicio. Se realizaron un total de 5 talleres de inicio. En Pichidangui en septiembre 2007, para los ganadores del primer concurso; en Santiago, enero 2008, para los del segundo concurso; para los ganadores del tercer concurso asignado en dos etapas se realizaron dos talleres en Santiago en noviembre del 2008 y en enero del 2009, y finalmente para los ganadores del cuarto concurso el quinto taller realizado en Santiago en noviembre del 2009.
* Un documento con el informe de cada Taller de Inicio, incluyendo el listado de los y las participantes.

**Actividad 2.4 Sistematización talleres**

Descripción: La sistematización de talleres o seminarios, corresponde al resumen escrito y al rescate de conclusiones y análisis respecto a los distintos temas tocados en los talleres de inicio, de intercambio y otros talleres o seminarios realizados por el Programa. A esta sistematización se agrega, según corresponda, el listado de participantes y antecedentes de contacto de estos.

Actividades:

* Recopilación del material entregado o presentado en cada Taller o Seminario (agenda, documentos, presentaciones, etc.).
* Generar un registro de los participantes del taller.
* Generar un registro fotográfico de los talleres.
* Según la importancia del taller, generar un registro audiovisual.
* Preparar un informe resumido de cada taller.
* Informar y disponer el material de los talleres en la página Web del Programa.

Resultados:

* De cada taller de inicio su programa de actividades y lista de asistentes, 1 documento sin editar del Seminario Internacional, de cada talleres de intercambios su programa actividades y asistentes, 2 documentos de los talleres de políticas públicas forestales, 2 resúmenes de talleres de uso de energías renovables no convencionales.
* Disposición del material de los talleres en la página Web del Programa [www.combateladesertificación.cl](http://www.combateladesertificación.cl).
  + 1. **Actividades para el Resultado 3**

**Actividad 3.1 Producción de libros y documentos técnicos que reflejen avances y logros del Programa y su metodología.**

Descripción: Consiste en la elaboración de documentos técnicos a publicar y distribuir, respecto de la experiencia de los proyectos del Programa, enfocado tanto a actores técnicos como políticos y miembros de organizaciones de base. Ello implica una acción de sistematización de los proyectos y del Programa, así como la identificación de temas relevantes a nivel del país, para la generación de documentos específicos que apunten a ser un aporte a las políticas públicas.

Actividades:

* Generación de un proceso de sistematización tanto a nivel de proyectos como del Programa, ya revisado anteriormente en la Actividad 1.11.
* Identificación de temas relevantes, con base al proceso de sistematización, a nivel de Programa y con impacto a nivel de políticas públicas.
* Generación de documentos de posición de los temas relevantes encontrados, para posterior debate con las organizaciones ejecutoras de los proyectos.
* Preparación y generación de talleres preparatorios y de debate, para aportes en torno a los temas relevantes identificados con base a sus respectivos documentos de posición.
* Procesamiento de los datos levantados en los procesos de líneas de base y levantamiento de encuestas al finalizar los proyectos.
* Evaluación de los efectos o consecuencias observables que un determinado proyecto transfiere a su población objetivo.
* Edición final, selección gráfica e impresión de los documentos.
* Distribución de los documentos en especial en el taller Internacional realizado el 21 y 22 de Junio donde asistieron aproximadamente 150 personas.

Resultados:

* Se identificaron dos temas relevantes del Programa y que tenían impacto directo en políticas públicas, siendo estos: El uso de instrumentos públicos ya existentes en la lucha contra la desertificación, específicamente el de Fomento Forestal D.L. 701 el cual estaba en un proceso de reformulación; y en segundo termino el uso de energías renovales no convencionales como la dendroenergía y la energía solar a nivel familiar.
* Se generaron dos documentos de posición para la discusión de los temas técnicos identificados.
* Se elaboraron cuatro talleres, dos en cada tema, en donde se invitó a las organizaciones ejecutoras con proyectos afines a estos temas así como a instituciones del estado como: CONAF, INFOR, Comisión Nacional de Energía, INDAP, ODEPA, entre otras. Estos talleres mostraron las posiciones de los organismos del Estado y por otro lado la visión de las organizaciones de base en su calidad de usuario, en especial del DL 701, lo cual permitió contrastar ideas y generar insumos a los documentos finales.
* Se generó la información necesaria para el documento final de Sistematización del Programa, incluyendo las líneas de base, encuestas finales, testimonios, fotografías, etc.
* Se generaron tres documentos los que a continuación se detallan: “Aportes al Debate para una Nueva Ley de Fomento Forestal”, “Uso Eficiente de Leña y Otras Energías Alternativas en Comunidades Rurales”, y “Lucha contra la desertificación en Chile Experiencias y aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación 2007- 2011”.
* Se imprimieron 300 copias de cada uno de los libros técnicos y 1000 copias del libro de Sistematización del Programa.
* Se entregaron los documentos a altas autoridades del Ministerio de Medio Ambiente, del Ministerio de Agricultura y Energía, a autoridades de Organismos Internacionales, de entre otras instituciones del Estado y de la sociedad civil. Así mismo, a todos los organismos ejecutores de los 62 proyectos se les repartió a lo menos dos copias de cada libro del Programa.

**Actividad 3.2 Producción material específico orientado a comunidades rurales**

Descripción: Elaboración de material que sensibilice a las comunidades acerca de la desertificación e informe acerca de las mejores prácticas para combatirla.

Actividades:

* Se recopilaron otras experiencias con contenidos técnicos y educativos, se diseño y produjo un material diferenciando a niños y adultos como públicos objetivos. Cabe destacar que en el marco de esta actividad se apoyó e impulsó a cada una de las organizaciones ejecutoras para que elaborasen materiales propios orientados a sus comunidades y a las comunidades vecinas.

Resultados:

* Se produjo un díptico de difusión del Programa y la Lucha contra la desertificación en un tiraje de 10.000 ejemplares para niños y 10.000 ejemplares para adultos. Se participó con un stand del Programa en la Econiños, primera feria ambiental orientada a difundir las distintas problemáticas ambientales y las acciones que en torno a ellas se están desarrollando cuyo publico objetivo era niños y niñas de jardines infantiles, colegios y liceos de la Región Metropolitana y al público en general, la feria duró tres días.
* Se promovió la creación de capacidades de comunicación dentro de las organizaciones así como se motivó a compartir los aprendizajes con otras comunidades.
* Como producto de lo anterior las organizaciones elaboraron cartillas, dípticos, afiches, videos, entre otros elementos de difusión.

**Actividad 3.3 Producción de material audiovisual con fines didácticos.**

Descripción: Con base al tema del Programa y las líneas temáticas identificadas por este, se desarrollaron materiales audiovisuales principalmente en formato digital, con el fin de dar a conocer el problema de la Desertificación acercándolo al público general con la finalidad de sensibilizarlo respecto a la responsabilidad y rol que cada uno y cada una tiene para apoyar a detener este flagelo.

Actividades:

* Desarrollo de guiones específicos por video.
* Grabación de cuñas.
* Edición y generación de videos finales.

Resultados:

* Se desarrollaron tres videos del Programa, uno describiendo el Programa y el tema de la desertificación, otro describiendo los resultados alcanzados en la implementación de este en el ámbito de disminución de la contaminación por CO2 y la deforestación producto de la disminución del consumo de leña y el cambio a energías renovables no convencionales, y por último la generación de un video presentando el desarrollo de talleres de fortalecimiento organizacional en temas diversos.
* Se editaron, con los materiales enviados por las distintas organizaciones, y se produjeron una serie de videos de la gran mayoría de los proyectos, en donde se presentó las principales actividades desarrolladas por estos en el marco del Programa.
* Se dispusieron todos los videos en el canal youtube del Programa [www.youtube.com/programaconjunto](http://www.youtube.com/programaconjunto).

**Actividad 3.4 Difusión del Proyecto entre entidades públicas y no gubernamentales**

Descripción: Se refiere a las acciones realizadas para difundir el Proyecto tanto en el sector público como no gubernamental. Esta actividad está estrechamente relacionada con “Involucramiento de representantes de Gobierno” (actividad 1.3.). En este caso se trata de reuniones para dar a conocer los avances del Programa y según se tratase, de conseguir apoyos globales o bien de orden regional o local (Municipal).

Actividades:

* Gestión y desarrollo de reuniones con autoridades sectoriales del Gobierno central dependientes del Ministerio de Agricultura, de Medio ambiente y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (antes de la creación del Ministerio de Medioambiente).
* Gestión y desarrollo de Reuniones con autoridades sectoriales de los Gobiernos Regionales.
* Gestión y desarrollo de Reuniones con autoridades de los Gobiernos Locales (Alcaldes).
* Difusión de los concursos por diversos medios de comunicación como periódicos e Internet.

Resultados:

* Apoyos específicos de contraparte a los proyectos financiados por el Programa. Estos apoyos han sido de diversa naturaleza como: Profesionales, equipos e infraestructura para realizar actividades de capacitación, donaciones de plantas para forestaciones, equipos como por ejemplo estanques para acumulación de agua, transporte, y otros aportes pecuniarios. Se lograron aportes especialmente provenientes de los gobiernos locales, en donde se debe destacar el realizado por la Comisión Nacional de Riego que en Combarbalá aportó la suma de 300 millones de pesos para la habilitación de canales de riego para pequeños agricultores (aproximadamente 630 mil dólares).
* Participación de los y las representantes sectoriales del Ministerio de Agricultura en talleres temáticos como: uso de instrumentos de fomento a la forestación y recuperación de suelos degradados y usos de energías renovables no convencionales.
* Apoyo del Gobierno de Chile a través del Ministerio de Agricultura/ODEPA para la presentación de un nuevo proyecto a la Comisión Europea.
* Apoyo y participación directa del INFOR (organismo de investigación forestal del Estado) en actividades de capacitación y de organización de talleres.

**Actividad 3.5. Seminario Internacional**

Descripción: Desarrollo de un Seminario Internacional a nivel de América del Sur, que permitiese contribuir a relevar la temática de la desertificación que afecta tanto a Chile como a otros países de América del Sur, difundir experiencias innovadoras y exitosas de lucha contra la desertificación en América del Sur, con ejemplos de la Sub Región y Chile, difundir y compartir los principales resultados alcanzados y lecciones aprendidas logradas con el Programa de Lucha Contra la Desertificación en Chile.

Actividades:

* Generación del contenido del Seminario.
* Identificación e invitación de panelistas invitados al Seminario.
* Selección de los proyectos a presentar sus resultados en el Seminario.
* Generación de un programa y listado de invitados asistentes al Seminario y respectiva distribución de invitaciones.
* Desarrollo del Seminario.
* Generación de un documento del Seminario.

Resultados:

* Se desarrolló el Seminario Internacional “Proyectos exitosos e innovadores en la Lucha Contra la Desertificación en Sudamérica”, desarrollado en Santiago de Chile entre los días 21 y 22 de Junio de 2011.
* Al Seminario fueron invitados a mas de 350 personas como público objetivo:
* Representantes de los proyectos comunitarios financiados por el Programa.
* Funcionarios(as) de instituciones del Gobierno de Chile relacionados con la temática
* Representantes de la Sociedad Civil: ONGs, Fundaciones
* Organizaciones, gremios y empresas vinculadas a la temática
* Representantes y funcionarios(as) de organismos Internacionales
* Representantes de la UNCCD y SGP-GEF de América del Sur.
* Representantes de gobiernos regionales y locales
* Público de la comunidad científica y universitaria
* Representantes de la cámara de diputados y senadores.
* Estudiantes de carreras universitarias afines a la temática.
* En el encuentro participaron representantes de los proyectos comunitarios financiados por el Programa, funcionarias(os) de instituciones del Gobierno de Chile, representantes de la sociedad civil, organizaciones, gremios y empresas vinculadas a la temática, representantes de la Convención Internacional para Combatir la Desertificación, representantes de organismos internacionales, representantes de gobiernos regionales y locales y público de la comunidad científica y universitaria, entre otros invitados, de los cuales 154 personas se inscribieron formalmente de este.
* Se generó un registro auditivo y visual de todo el Seminario.
* Expusieron puntos focales de la Convención Internacional para Combatir la Desertificación de Argentina y Chile y los Coordinadores nacionales y los y las coordinadoras nacionales del PPS de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela, quienes dieron a conocer iniciativas exitosas e innovadoras desarrolladas en sus países. Expusieron autoridades del Ministerio de Agricultura, de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, de la Unión Europea y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. También expusieron representante de 13 proyectos del Programa presentando los resultados logrados. Además expuso el equipo del Programa presentando los logros e impactos de este.
* Se generó un documento del Seminario con una síntesis de cada bloque de presentaciones, así como de los espacios de preguntas. Este documento se pretende editar e imprimir para su divulgación en la ejecución del nuevo proyecto aprobado por la U.E.

**Actividad 3.6 Producción de imagen corporativa y productos gráficos**

Descripción: Se refiere a la creación de un isotipo que identifique y diferencie al Programa, incluyendo las distintas entidades que participan de él UE, PNUD y GEF. Ello considerando la difusión del Programa en diversos niveles, junto con agrupar a todos las y los destinatarios –los proyectos- bajo una misma línea visual.

Actividades:

* Diseño y creación de imagen Corporativa.
* Diseño y creación de productos gráficos para el Seminario internacional.
* Impresión del material gráfico.

Resultados:

* 53 organizaciones con 62 proyectos confeccionan un lienzo y un pasacalle con la imagen corporativa del Programa y sus antecedentes de identificación.
* 53 organizaciones con 62 proyectos disponen de poleras, gorros tipo pescador, lápices, stickers, todos con la imagen corporativa del programa.
* Una WEB que contiene la imagen corporativa del Programa [www.combateladertificacion.cl](http://www.combateladertificacion.cl)
* Se generó una imagen para el Seminario internacional del Programa, se produjo afiches, pendones, testera. También se generó una serie de videos, presentados en cadena, con base a los videos proporcionados por los proyectos y cuñas logradas en las visitas de acompañamientos a cada proyecto. Se realizó publicación del seminario internacional en diario Publimetro.
  + 1. **Actividad 4 Evaluación del Programa.**

**Esta se desarrolló en las actividad 1.11 “Sistematización” y la actividad 3.1 “Producción de libros y documentos técnicos que reflejen avances y logros el Programa y su metodología”, actividades las cuales fueron profusamente desarrolladas anteriormente. Por ello, a continuación se tratará la actividad de la referencia en forma sucinta.**

Descripción: Se refiere a la medición específica de los logros del Programa y su impacto en las organizaciones y en políticas públicas orientadas a la lucha contra la desertificación. Ello mediante un proceso de sistematización endógena de los proyectos y del Programa en su conjunto, y el desarrollo de un libro que aglutine la información del proceso de sistematización y presente los resultados logrados y el impacto en las organizaciones y políticas públicas de manera tangible con base a antecedentes y mediciones de una serie de indicadores registrados en terreno.

Actividades:

* Diseño e implementación de un proceso de Sistematización.
* Aplicación de los instrumentos de caracterización desarrollados para la medición de indicadores de impacto.
* Generación de un documento de síntesis de los resultados e impactos del Programa.

Resultados:

* Documento de síntesis del Programa sus impactos y resultados: “Lucha contra la desertificación en Chile Experiencias y aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación 2007- 2011”
* Documento específico que presenta el impacto de las soluciones que entrego el Programa en el tema de energías, el cual involucra la mitigación de la pobreza y por otro lado la disminución de la contaminación por CO2 y el efecto invernadero: “Uso Eficiente de Leña y Otras Energías Alternativas en Comunidades Rurales”.
  + 1. **Actividad 5 Informe final**

Descripción: Se refiere a la generación de un informe final, el cual presente de la manera resumida, la descripción de las principales actividades realizadas y los resultados obtenidos. También debe contener el logro de los objetivos y resultados presentados según los indicadores previstos en el Marco Lógico del Proyecto. Finalmente se debe relevar conclusiones y recomendaciones respecto de la ejecución del proyecto.

Actividades:

* Revisión de los informes de avance anteriores.
* Revisión de las recomendaciones de las misiones de evaluación intermedia.
* Revisión de las actividades no informadas desde el último reporte.
* Establecer contenido del Informe Final
* Elaboración del documento final

Resultados:

* Un documento con base al esquema de los informes intermedios y a las actividades del taller internacional.
  1. **Actividades no previstas en el plan de actividades de la fase anterior**
     1. **Evaluación intermedia por parte de la Comisión Europea**

Descripción: De acuerdo a los compromisos establecidos entre las partes, se desarrolló un proceso de evaluación intermedia por parte de la UE, llevado a cabo por consultores externos con visitas in situ al Programa y sus proyectos. Ello con el fin de establecer medidas y recomendaciones para mejorar la ejecución del Programa.

Actividades:

* Preparación de las visita de las misiones
* Generación de un programa para la visita, incluida reuniones con autoridades nacionales, la Representación del PNUD en Chile, visita a la sede del Programa, visita a los proyectos del Programa (en distintas regiones del país), visita a organizaciones no gubernamentales, dentro de otras.
* Preparación y entrega de documentos de síntesis de los proyectos y el Programa, además de otras informaciones de gestión.
* Sesión especial del Consejo Nacional Asesor Ampliado del Programa con el evaluador así como entrevistas con Consejeros y consejeras.
* Reunión de revisión del marco lógico del proyecto, avance de actividades y logro de resultados parciales.
* Incorporación de las recomendaciones generadas de las misiones de evaluación.

Resultados:

* Se recibieron dos misiones de evaluación, una en septiembre del año 2009 y otra en octubre del 2010.
* Los resultados de las mencionadas evaluaciones, y las respuestas a las consultas realizadas por los evaluadores externos, están en poder de la Comisión Europea la cual compartió los resultados con el PNUD.
* El resultado de las evaluaciones fue positivo siendo este proyecto uno de los mejores evaluados de la cartera de la UE en Chile.
* Las principales recomendaciones fueron dirigidas a incorporar indicadores más específicos al logro de resultados del marco lógico. Así como indicaciones respecto a la gran cantidad de proyectos generados (casi el doble de lo comprometido), lo que repercute en el componente de acompañamiento así como la gestión administrativa y financiera.
  + 1. **Quinto Concurso Especial con motivo Emergencia post Terremoto**

Antecedentes previos: El Consejo Nacional Asesor Ampliado del Programa en reunión efectuada el 23 de marzo del año 2010 que contó con la participación de la Señora Soledad Suárez en representación de la Unión Europea, atendiendo a los impactos del terremoto que afectó a la zona centro sur de Chile el pasado 27 de febrero, sometió a consideración de esta instancia, entregar un apoyo financiero orientado a paliar los efectos de esta tragedia, en las organizaciones afectadas y con proyectos del Programa. Se realizó solicitud a la UE para hacer un concurso especial dirigido a las comunidades más afectadas, al respecto con fecha 5 de mayo, la UE autorizó esta iniciativa sobre la base de un concurso especial de proyectos con este fin. Dicho concurso, denominado de “Emergencia”, se efectuó realizando invitaciones directas a las 10 organizaciones con proyectos activos los que se identificaron con los mayores problemas post terremoto, ello con base a un diagnóstico realizado por el Programa con visitas en terreno a todos los proyectos de las regiones afectadas por el sismo. En cuanto a los destinatarios finales de este concurso fueron 447 familias afectadas por el terremoto.

Descripción: El concurso de Emergencia, tiene como objetivo apoyar iniciativas provenientes de las organizaciones que tuvieron mayores perdidas materiales y humanas tras el sismo, que contribuyan a la disminución de la desertificación y permitan el aumento de las capacidades de respuesta ante los efectos de los desastres naturales, entre las regiones del Libertador Bernardo O’Higgins hasta la región de la Araucanía, presentadas por organismos comunitarios que fueron identificados dentro de la cartera de proyectos existentes como los más afectados por el terremoto. Ello con la presentación de propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y de las comunidades, especialmente de aquellas afectadas por el terremoto y en situación de pobreza, a través del mejoramiento de las condiciones ambientales locales frente a los impactos del reciente cataclismo.

Actividades realizadas:

* Identificación de las organizaciones con mayor impacto por efecto del terremoto.
* Preparación de un formulario único de postulación de los proyectos, omitiéndose la etapa de perfiles, esto dado la urgencia por apoyar a las comunidades más afectadas.
* Invitación a las organizaciones identificadas a presentar sus propuestas.
* Recepción de proyectos.
* Evaluación de las propuestas recibidas por parte deL Consejo Nacional Asesor Ampliado.
* Selección de proyectos definitivos por parte del Consejo Nacional Asesor Ampliado
* Suscripción de contratos
* Financiamiento

Resultados:

* Se identificaron 10 organizaciones (**Tabla N°3**), con proyectos activos en el Programa, que presentaba severos impactos asociados al terremoto, ello con base a un diagnóstico. Dichas organizaciones fueron:

**Tabla N°3:** Listado de organizaciones afectadas por el Terremoto 27/02/2010, Chile

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Región** | **Organizaciones** | **Número familias afectadas** |
| VI | 1. Junta de Vecinos La Quebrada de Marchigue | 30 |
| VI | 2. Junta de Vecinos La Aguada | 11 |
| VI | 3. Junta de Vecinos Querelema | 20 |
| VI | 4. Agrupación ecológica de artesanos para el desarrollo de la energía solar, Intillapu | 140 |
| VI | 5. Junta de Vecinos de Barrancas | 50 |
| VII | 6. Junta de Vecinos La Quebrada de Empedrado | 14 |
| VIII | 7. Federación de trabajadores agrícolas independientes Campesinos de Ñuble FESCAM | 55 |
| VIII | 8. Comité Productivo la Esperanza del Futuro de Portezuelo | 60 |
| VIII | 9. Asociación Mapuche Ragnche Leuvu Lafquen | 56 |
| IX | 10. ONG. Gestión y Desarrollo Sustentable GEDES | 11 |

De este listado se puede señalar que en las 10 organizaciones entre la VI y IX Región, si logro ir en apoyo con una suma total a financiar por el Programa con fondos de la UE de US$ 133.365 con 447 familias afectadas, con necesidades diversas de las cuales se rescatan la falta de materiales y acciones para reconstrucción, requerimiento de equipamiento basadas en energías alternativa para el hogar (cocina y calefacción), necesidad de materiales y acciones para el acceso al agua (Potable y de Riego) y apoyo a la reconstrucción de sistemas productivos familiares.

* + 1. **Visita del Secretario UNCCD**

Descripción: Corresponde a la visita y reunión en las dependencias del PNUD con el Secretario Ejecutivo de la UNCCD Sr. Luc Gnacadja, quien fue acompañado por el representante para América Latina Sr. Heitor Matallo. En la reunión sostenida se les proporcionó información y material sobre el Programa, enfatizándose por parte de ellos la necesidad de profundizar estas acciones y comprometiendo el apoyo para nuevas iniciativas.

Actividades realizadas:

* Se realizó una reunión con los representantes de la UE y PNUD para presentar la alianza que existe bajo este Programa
* La Coordinadora Nacional del Programa PPS/GEF-PNUD Sra. Alejandra Alarcón realizó una presentación informado sobre los avances del presente proyecto y de las acciones emprendidas en la lucha contra la Desertificación
* El Sr. Luc Gnacadja realizó por su parte una presentación en la cual contextualizó los esfuerzos realizados a nivel mundial en la Lucha contra la Desertificación y valorizo lo alcanzado a través del Programa.
  1. **Marco Lógico de Intervención de la Acción – Medición de Indicadores**

A continuación en la **Tabla N°4** se presentan los antecedentes de la matriz de marco Lógico y sus indicadores, los cuales permiten observar el nivel de avance del proyecto.

**Tabla N°4**: Marco lógico Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Lógica de intervención** | **Indicadores verificables objetivamente** | **Fuentes de información** | **Medición de indicadores - Observaciones** |
| **Objetivos generales** | Contribuir a la disminución de los procesos de desertificación en ecosistemas vulnerables de A. Latina. | Se han realizado acciones, programas y proyectos en la región para combatir la desertificación aplicando los principios, procedimientos y lecciones del Proyecto. | Seminario regional a realizar en el quinto año del Proyecto.  Información obtenida a través de debates y otros desde la página web. | Los días 21 y 22 de junio se realizó el Seminario: “Proyectos innovadores y exitosos en la lucha contra la desertificación en Sudamérica”, al cual concurrieron autoridades encabezadas por el Ministro de Agricultura de Chile y representantes de Brasil, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Argentina y Chile. En dicho seminario se presentaron ponencias sobre experiencias de lucha contra la desertificación en cada uno de los países invitados, así como un amplio espectro de iniciativas desarrolladas en Chile. En forma complementaria se organizó una reunión con los Coordinadores de los Programas PPS de los países aludidos, profundizando aún más las relaciones y estableciéndose un acuerdo para realizar un trabajo conjunto, especialmente en materia de difusión de las experiencias de cada uno de los países. En [www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl) se presenta una memoria del seminario donde se verifican acciones, programas y proyectos realizados en la Región para combatir la desertificación y en particular aquellos efectuados en Chile bajo el alero del Programa. Así también se encuentra en la misma página Web detalles audiovisuales del Seminario  La red de 62 proyectos ejecutados en Chile con financiamiento del Programa, aplican los principios, procedimientos y lecciones que progresivamente fue acumulando el Programa, lo cual se puede verificar como fuente documental en el sitio Web del Programa. Los talleres de intercambio, los talleres temáticos en relación a la Energía, la ley de Fomento Forestal y el Programa de Conservación de Suelos ambos de Chile, fueron fuente de reflexión y debate para el perfeccionamiento de dichos instrumentos o áreas temáticas del desarrollo. También a través del diálogo entre los coordinadores del Programa de Pequeños Subsidios de Sudamérica (PPS o PPD según los países) se difundieron los principios del proyecto apuntando con ello a que cada país internalizara dichos conceptos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo específico** | Comunidades rurales pobres, de la IV a la X región de Chile, incorporan tecnologías, formas de producción, conocimientos y habilidades que les permiten mejorar sus condiciones de vida y proteger el suelo frente al proceso de desertificación, siendo las mejores prácticas difundidas, intercambiadas y promovidas en contextos semejantes en América Latina | 34 proyectos realizados por comunidades rurales  34 comunidades rurales han modificado sus prácticas para reducir procesos de desertificación, mejorando sus condiciones de vida y del entorno.  Las mejores prácticas son conocidas y analizadas en seis talleres regionales de intercambio. | Información básica suministrada por el Proyecto  Documentos elaborados por el equipo de acompañamiento y sistematización.  Informes finales y de evaluación de los talleres de intercambio | Al final del Programa se logró la ejecución de 62 proyectos, lo cual significa un incremento del 85% sobre la meta originalmente establecida. Se destaca que una de las razones del incremento, que lo explican parcialmente, corresponde a un concurso especial, autorizado por la UE, para acudir en ayuda de las Comunidades más afectadas por el terremoto del 11 de febrero de 2010. En dicha ocasión se asignó un total de 10 nuevas iniciativas. Se cuenta con un archivo de información para cada uno de los 62 proyectos, consistente en el documento de proyecto, el contrato respectivo, sus informes financieros y técnicos parciales y finales, archivos fotográficos y videos en varios casos. La Web del programa presenta una sección de registro audiovisual para cada uno de los proyectos. Ver [www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl). En el anexo N°2 se presentan el listado de proyectos y su financiamiento  Del total de acciones ejecutadas por los proyectos un 36% de ellas se orientó a la educación y capacitación para la lucha contra la desertificación, un 32% a la restauración de ecosistemas, un 23% al mejoramiento en el uso de la energía y uso de ERNC, y un 9% al mejoramiento de sistemas productivos. Todas las organizaciones ejecutoras han mejorado su comprensión sobre la Desertificación, sus causas y las acciones prácticas para mitigarla.  Al final del Programa se realizarón y publicaron 3 documentos técnicos denominados: “Lucha contra la desertificación en Chile. Experiencias y aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación 2007-2011”, que sistematiza toda la experiencia del Programa; “Uso eficiente de leña y otras energías alternativas en comunidades rurales”; y “Aportes al debate para una nueva ley de fomento forestal”. Todos desarrollados y editados por el Programa conjunto PNUD-UE para combatir la Desertificación. Santiago, junio de 2011.  Se realizaron 6 Talleres de intercambio a los cuales fueron convocados los líderes de cada uno de los proyectos. Los primeros se organizaron por territorios y correspondieron a Ovalle, Combarbalá, V Cordillera en los Andes, V Costa en Santiago y Pichilemu. En cada uno de estos talleres los responsables de los proyectos realizaron una presentación de los avances y mejores prácticas de sus iniciativas. Hacia fines del programa se realizó un taller específico sobre las mejores prácticas en materia de uso eficiente de la energía en la ciudad de Pichilemu, al cual fueron convocados los proyectos de la VI y VII regiones. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Lógica de intervención** | **Indicadores verificables objetivamente** | **Fuentes de información** | **Medición de indicadores - Observaciones** |
|  | Objetivo específico (Continuación) | Las mejores prácticas son promovidas ante gobiernos locales, Gobierno de Chile y autoridades de la región.  Este Proyecto se ha transformado en instrumento de política pública. | Listado de eventos, reuniones, mailing, visitas a la página web, documentos distribuidos, otros.  Resoluciones, decretos y otros documentos públicos en donde se incorporan las lecciones y buenas prácticas en políticas públicas. | Concluido el Programa se cuenta con una publicación denominada “Lucha contra la desertificación en Chile. Experiencias y aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación. 2007-2011. Este documento, que recoge las mejores prácticas y aprendizajes del Programa, fue ampliamente difundido entre las autoridades nacionales y los invitados internacionales en el Seminario de Cierre del Programa efectuado los días 21 y 22 de junio del presente. A su vez se cuenta con una página WEB [www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl) donde se difundieron los avances y noticias relacionadas con el Programa. En esta Web cada proyecto dispuso de una sección con una ficha, una galería de imágenes y de videos. Destaca en el marco de la promoción de las mejores prácticas ante gobiernos locales (Municipalidades), la profundización de vínculos con varios de ellos como es el caso de Ovalle, Combarbalá, Canela, Illapel y Salamanca en la IV Región de Coquimbo; Navidad y Paredones en la VI Región O’Higgins, Empedrado en la VII Región del Maule, Portezuelo y Tirua en la VIII Región de Bio Bio, Vilcún, Tirua y Traiguén en la IX Región de la Araucanía, Corral en la XIV región de Los Ríos. Todos ellos apoyaron las iniciativas de los proyectos en cuanto Organismos Asociados de los mismos, destacando entre ellos, por la importancia estratégica que le dieron al vínculo con el PNUD, los municipios de Navidad en la VI Región y Combarbalá en la IV Región. Las relaciones con estos Gobiernos Locales se dieron con sus Alcaldes y Concejales (autoridades políticas) y entidades técnicas como el Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL)  La aproximación más inmediata al logro de este objetivo lo representa la existencia del Fondo de Protección Ambiental, que es impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente. Si bien esta es una iniciativa que cuenta con su agenda propia, no es menos cierto que recoge varios aprendizajes del Programa y los transforma en sus propios mecanismos de operación. De este modo opera a través de un fondo concursable, sus destinatarios son comunidades de base, el mecanismo de postulación y sus formularios son similares, basados en primera instancia en un concurso de perfiles y posteriormente de proyectos definitivos, entre otros aspectos.  Por otra parte se puede informar que debido a la acción de este Programa y uno de sus proyectos específicos, se logró la convocatoria a un concurso especial de proyectos de riego con cargo a una glosa medioambiental que maneja la Institución competente (Comisión Nacional de Riego). Se incorporó allí todo el desarrollo alcanzado en materia de organización comunitaria y visión de la solución técnica que se esperaba, logrando la asignación de un bono desde el Estado por USD 588.235. Otras acciones encabezadas por proyectos que realizan forestaciones, aunque de magnitudes menores, han permitido canalizar recursos públicos desde la ley específica de fomento a la forestación y recuperación de suelos degradados.  Finalmente en el marco de la transformación de la Ley de Fomento Forestal que ha regido a chile durante los últimos 35 años, se impulsó a través del Programa la discusión de sus modificaciones, especialmente desde la perspectiva de las Comunidades de Base. Para ello se realizaron dos talleres uno en noviembre del año 2009 organizado en conjunto con el Instituto Forestal que dio origen a una publicación y otro en enero de 2011, el cual contó con el concurso de la Corporación Nacional Forestal, dando origen a una nueva publicación denominada “Aportes al debate para una nueva ley de fomento forestal”, ambos documentos se presenta en la página web del Programa www.combateladesertificación.cl |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Lógica de intervención** | **Indicadores verificables objetivamente** | **Fuentes de información** | **Medición de indicadores - Observaciones** |
| **Resultados esperados** | Resultado 1  - 34 proyectos de 18 meses, ambientales participativos y comunitarios, orientados a combatir la desertificación, son realizados por comunidades seleccionadas en tres concursos abiertos. | 3 concursos de proyectos ejecutados.  34 proyectos han alcanzado los resultados previstos en los plazos estipulados.  34 áreas vulnerables han reducido los procesos de desertificación.  34 comunidades rurales han modificado su actitud, percepción y conductas en torno al medio ambiente, especialmente en relación a los procesos de desertificación. | Información elaborada por el equipo de acompañamiento y sistematización del proyecto.  Información elaborada por el equipo de acompañamiento y sistematización del proyecto.  Informes técnicos y financieros de los proyectos y del equipo de acompañamiento y sistematización.  Informe de análisis de modificaciones en actitudes, percepción y conductas elaborados por el equipo de Acompañamiento y sistematización. | Finalizado el Programa se realizaron **5 concursos** de los cuales se presentan sus antecedentes globales y detalle pormenorizado de cada uno de los proyectos asignados en el Anexo N°1  En el documento **“Lucha contra la desertificación en Chile. Experiencias y aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación 2007-2011”,** se da cuenta pormenorizada de las experiencias y aprendizajes alcanzados con la cartera total de 62 proyectos ejecutados a la fecha de cierre del Programa.  En el **mismo documento** se da cuenta de aquellos aspectos que constituyen un avance en materia de reducción de los procesos de desertificación. En el documento **“Uso eficiente de leña y otras energías alternativas en comunidades rurales”**, complementa esta información y da cuenta de los avances en materia del uso eficiente de la energía y su impacto en la reducción de los procesos de desertificación.  Hacia el final del programa y sobre la base de una encuesta dirigida a 152 personas pertenecientes a la cartera de proyectos, 77% de estas manifiestan un conocimiento general sobre el proceso de desertificación asociándolo a problemáticas de orden ambiental tales como la deforestación, sequías, cambio climático entre otros. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Resultado 2 Las mejores prácticas de los 30 proyectos -- identificadas y sistematizadas--, son conocidas y validadas por el conjunto de comunidades participantes del Proyecto | 6 talleres regionales de intercambio y difusión son realizados con dirigentes de comunidades rurales y expertos  Las 34 comunidades participantes comentan, analizan y validan las mejores prácticas en las sesiones de los talleres | Información elaborada por el equipo de acompañamiento y sistematización del Proyecto.  Informe de talleres elaborado por el equipo de acompañamiento y sistematización del Proyecto. | Al finalizar el programa se realizaron 6 talleres regionales de intercambio, los cuales se han organizado según territorios. En el punto de actividades N° 2 de este informe se da cuenta en detalle de las actividades y logros alcanzados.  Ídem párrafo anterior. Así mismo en las actividades del punto 2 da cuenta en detalle del resultado. Se debe destacar que cada proyecto realizó una gira de intercambio que consistió en un viaje programado para visitar a otros proyectos de la cartera. De este modo en estas giras se verificó un doble rol: por una parte una comunidad viajó a conocer, pero también otra ofició de anfitriona. Este tipo de iniciativas fue unas de las de mayor riqueza, puesto que permitió empoderar a dirigentes y comunidades que de mutuo propio debieron organizar y realizar estos viajes, recorriendo con ello cientos de kilómetros. En varios casos se verificó la presencia de personas que nunca habían abandonado su localidad, otras que nunca habían conocido el mar, otros habituados a sus espacios de exuberante vegetación nunca habían conocido parajes semiáridos, altamente desertificados, en fin, los viajes mas allá de un hito organizativo y logístico, fueron también un punto de inflexión en la emotividad que los acompaño y que dejó una huella imborrable en quienes vivieron la experiencia. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Lógica de intervención** | **Indicadores verificables objetivamente** | **Fuentes de información** | **Medición de indicadores - Observaciones** |
|  | Resultado 3 - Las mejores prácticas son difundidas y promovidas para su replicación, en contextos ecológicos de vulnerabilidad semejantes, así como entre entidades públicas y no gubernamentales de Chile y A. Latina | Publicaciones técnicas impresas y distribuidas  Página web en funcionamiento.  Material de divulgación producido.  Vídeo elaborado con fines didácticos.  Gestiones realizadas ante autoridades para la difusión de las buenas prácticas  Seminario Regional realizado | Publicaciones y listado de distribución.  Página web e información acerca de su consulta.  Material de divulgación producido.  Vídeo producido  Informe de gestiones realizadas con autoridades públicas. | Se produjeron y publicaron los siguientes documentos:   1. Instrumentos de Fomento para la Forestación y Recuperación de Suelos en Chile. Análisis y Recomendaciones. Programa conjunto PNUD-UE para combatir la Desertificación. Santiago, enero de 2010.En conjunto con INFOR. 2. Lucha contra la desertificación en Chile. Experiencias y aprendizajes del Programa de Recuperación Ambiental Comunitario para Combatir la Desertificación 2007-2011. Programa conjunto PNUD-UE para combatir la Desertificación. Santiago, junio de 2011. 3. Uso eficiente de leña y otras energías alternativas en comunidades rurales. Programa conjunto PNUD-UE para combatir la Desertificación. Santiago, junio de 2011. 4. Aportes al debate para una nueva ley de fomento forestal. Programa conjunto PNUD-UE para combatir la Desertificación. Santiago, junio de 2011.   Todos estos documentos fueron entregados a lasautoridades sectoriales del Ministerio de Agricultura y se difunde en forma abierta a través del sitio web [www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl)  Se desarrolló y está en operación un sitio WEB especialmente dedicado al Programa y atendido por un profesional que se contrató para estos efectos. La dirección es [www.combateladesertificacion.cl](http://www.combateladesertificacion.cl)  Se produjeron 10.000 dípticos para niños y 10.000 para adultos alusivos a la temática de la Desertificación. A ello se suman otros elementos de difusión también desarrollados con anterioridad como camisetas, gorros, lápices y autoadhesivos. Con motivo del Seminario de cierre se produjeron carpetas, bolsos y lápices con elementos alusivos al Programa.  Se produjeron dos videos alojados en el sitio WEB <http://www.combateladesertificacion.cl/video_01.html>  <http://www.youtube.com/programaconjunto#p/a/u/0/NDVAge3JZyw>  Se recepcionaron y editaron (versiones más cortas) varios videos de los proyectos, los cuales se presentan en la correspondiente sección del sitio Web.  Se han realizado gestiones y reuniones con autoridades nacionales, regionales y locales, según lo informado en el punto3.2, 3.3 y 3.4 Estas apuntan, entre otros temas, a la difusión del Programa en su conjunto.  Los días 21 y 22 de junio de 2011 se realizó en Santiago de Chile, en el Salón Auditórium de FAO el Seminario Internacional denominado: “Proyectos exitosos e innovadores en la lucha contra la desertificación en América del Sur”. El evento fue presidido por el Ministro de Agricultura de Chile Sr. José Antonio Galilea y contó con la presencia de más de 150 personas, entre ellas autoridades sectoriales, representantes de organismos internacionales, académicos, representantes de ONG, invitados de América del Sur en representación de sus respectivos programas de pequeñas donaciones (PPS/GEF/PNUD) y puntos focales de la Convención UNCCD, así como más de 100 representantes de organizaciones de base ejecutoras de proyectos en Chile. En el sitio Web del Programa se da cuenta del evento: Discurso inaugural del Ministro de Agricultura, galería de imágenes, y documento final del Seminario. |

1. **Conclusiones y recomendaciones generadas desde la ejecución del Programa**

Las presentes conclusiones se derivan de las experiencias y los aprendizajes alcanzados por las mujeres y hombres de las familias y comunidades rurales que implementaron proyectos de lucha contra la desertificación entre la Región de Coquimbo y la Región de los Lagos y por las instancias de coordinación y apoyo técnico del Programa que acompañaron las acciones en los cuatro años y medio de ejecución de las actividades. Ellas se refieren principalmente a temáticas como el uso del agua, las energías y el medioambiente en el ámbito rural, donde los problemas asociados a la desertificación se presentan de manera más aguda y afectan mayormente la vida de las personas y la integridad de los ecosistemas que proporcionan recursos y servicios esenciales para el bienestar y las actividades económicas.

A continuación se dan a conocer las principales conclusiones y recomendaciones generadas como resultado de un proceso de sistematización y análisis de las experiencias del Programa, organizadas en función de las siguientes temáticas:

* 1. **Modelo de gestión del Programa**

El modelo de gestión aplicado por el Programa, al basarse en la rica experiencia anterior del Programa de Pequeños Subsidios del GEF (PPS-GEF) administrado por el PNUD, utilizó mecanismos de operación ya validados que en la implementación de las acciones demostraron ser adecuados y funcionales al logro de los objetivos previstos.

En particular, tres aspectos del modelo de gestión del Programa merecen ser rescatados:

**Fondo concursable y donde los presupuestos son manejados directamente por las comunidades.**

El sistema concursable para la adjudicación de los proyectos y la transferencia directa de los recursos financieros a las organizaciones ejecutoras, con independencia para manejarlos, tuvo un alto impacto en lo social y ambiental, ya que generó capacidades y autonomía en las organizaciones sociales, incorporó roles y responsabilidades (tales como el/la coordinador(a) del proyecto, asesor(a) técnico(a) y encargado(a) de cuentas), favoreció la dinamización de las asambleas comunitarias, promovió las relaciones con las instituciones y otras organizaciones y estimuló el desarrollo de nuevas iniciativas.

**Consejo Nacional Asesor Ampliado**

La existencia de un Consejo Nacional Asesor Ampliado, compuesto por personas provenientes de diferentes ámbitos, tales como el mundo científico, legislativo, gubernamental, ONG y organismos internacionales, le otorgó diversidad, pluralismo y autonomía al Programa, especialmente a la hora de tomar decisiones sobre la orientación de las acciones y la asignación de fondos. Al mismo tiempo, le dio contexto y base a las opciones estratégicas desarrolladas. Además el Consejo Nacional Asesor Ampliado no solo cumplió un rol evaluador sino que además participó en los talleres de inicio, de intercambio, de visitas a terreno, de las evaluaciones externas, de los procesos de evaluación del Programa y fue informado de cada una de las dificultades que pudieron surgir en los proyectos en forma individual.

**Acompañamiento**

La asistencia técnica brindada por el Programa a las organizaciones ejecutoras de los proyectos, entendida como un acompañamiento y un relacionamiento horizontal, más que como una supervisión vertical, estimuló la iniciativa de las organizaciones, contribuyó al desarrollo de capacidades y fomentó la responsabilidad ante los compromisos asumidos. Esto fue complementado por la Coordinación del Programa que proporcionó apoyo en aspectos técnicos y de carácter financiero administrativo, y entregó orientación ante la presencia de conflictos, dificultades y problemas surgidos en la implementación de la iniciativa dejando también en este aspecto una capacidad para encarar y apoyar la resolución de las discrepancias así como generar y fortalecer la confianza de las organizaciones en que el Programa no temía a las dificultades y que juntos se podían superar y finalmente lograr los objetivos planteados.

**Pertinencia de las soluciones**

Las actividades y las soluciones que los proyectos entregaron eran pertinentes, oportunas y concretas ayudando efectivamente a mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres y a ganar conciencia ambiental así como herramientas para lucha a nivel local contra la desertificación.

**Intercambio de experiencias**

Era solicitado que incorporan al menos una instancia en cada proyecto para conocer una experiencia de interés por ejemplo de forestaciones, uso de agua, uso de energías alternativas, turismo, pequeños emprendimientos productivos entre otros para ser visitados o para bien ser anfitriones y mostrar sus experiencias y realidades.

**Presupuestos de los proyectos equilibrados**

Los proyectos correspondieron a iniciativas integrales y donde el mayor % estaban en el área de materiales (70% aprox.) el 30% restante estaba destinados como máximo a apoyo técnico y capacitación. Esto permitió por un lado contar con apoyo técnico pero en especial que la comunidad pudiera ver en concreto la inversión en su comunidad.

**Promoción de liderazgo propositivo**

Identificar y promover la presencia de líderes y lideresas a nivel de la comunidad reconocidos(as) por sus pares de manera de dar una mayor sostenibilidad a las iniciativas, motivando la presentación de nuevas iniciativas comunitarias en otras fuentes de financiamiento, así como dejando instaladas capacidades en ellos y ellas en torno al manejo de proyectos, presupuestos y rendiciones.

**Promoción de la incorporación de enfoque de género a nivel de proyectos**

Desde el inicio de las iniciativas el programa promovió la incorporación de la perspectiva de género a través de los talleres de inicio e intercambio y en cada una de las instancias de monitoreo.

* 1. **Ejes temáticos técnicos relevantes**

**Mejoramiento en la eficiencia energética y uso de energías renovables no convencionales**

Los artefactos mejorados desarrollados en el marco de los proyectos del Programa tuvieron, como impacto promedio en las familias destinatarias, una reducción en el consumo de gas licuado de un 42,1%, electricidad de un 77,9% y leña de un 59,8%, lo que se tradujo en un ahorro monetario importante y una disminución de la presión sobre el bosque y matorral nativo. A la vez, permitieron disminuir el humo al interior de las viviendas, proporcionando con ello una mejora en la calidad de vida de sus moradores.

Con respecto al ahorro de leña, los estudios del proyecto identificaron que las soluciones permitieron un ahorro mensual promedio de 344,75 kilos. Si esta cantidad se convierte en dinero y toda la leña fuese comprada, significaría un ahorro de $26.000/mes.

Asimismo, el impacto de las soluciones permitió un ahorro promedio mensual de $1.435 en el consumo de gas y de $2.219 en el consumo eléctrico, ello en las familias estudiadas. Estos ahorros, junto con el de la leña, alcanzan la suma de $29.699, equivalente al 26% del ingreso de las familias del primer decil y al 12,8% del ingreso de las familias del segundo decil de ingreso económico.

Considerando solamente los 1.162 artefactos solares construidos y utilizados por igual número de familias, se ha logrado disminuir el consumo mensual de leña de 669 toneladas a 269, es decir, hay un ahorro de 400 toneladas. Igualmente, se han dejado de emitir 800 toneladas de CO2.

La ejecución del Programa contribuyó a identificar ONG que poseen capacidades en materia de asistencia técnica y capacitación orientadas a la autoconstrucción de equipos alternativos de eficiencia energética, combustión de leña y uso de energía solar. Los equipos de estas organizaciones, sin embargo, no tienen un estándar común y las soluciones no son certificadas, lo cual podría afectar la calidad de las unidades y limitar su uso masivo.

El proceso de autoconstrucción de los artefactos fue valioso por el involucramiento que genera en la población destinataria, pero esta modalidad tiene la desventaja de incidir en la calidad y estandarización de los equipos y no permite desarrollar una masificación más ligada a un mercado de artefactos. En todo caso, si esta última fuese la opción, un programa de entrega de equipos en ningún caso podría renunciar a capacitar a los destinatarios en el uso y mantenimiento de los artefactos.

Hay soluciones de alto impacto y bajo costo, como las ollas de inercia térmica (ollas brujas) y las cocinas de leña Lorena, las cuales, bajo la modalidad de autoconstrucción, tuvieron un costo aproximado de $5.000 y $20.000, respectivamente. Por esta razón, la recomendación es propiciar una utilización mayor en el ámbito rural y considerar también el ámbito urbano.

Algunas soluciones, en cambio, presentan barreras económicas de acceso por sus altos costos, como la cocina de leña metálica y los sistemas de producción de biogás ($340.000 y $1.285.000, respectivamente). Sin embargo, dado el alto impacto de ambas soluciones en la reducción del consumo de leña y de las emisiones de CO2 (en el caso del biogás), la recomendación es trabajar en su diseño y procesos de fabricación para bajar los costos.

**Mejoramiento de los sistemas productivos**

El acceso al agua para riego se evidenció como un problema en todo el territorio de acción del Programa, aunque con mayor relevancia entre las regiones IV y VI, donde las comunidades enfrentan problemas de escasez de este recurso debido a un acceso limitado a las fuentes de agua y también a causa de las sequías recurrentes y al fenómeno del cambio climático. A partir de la experiencia del Programa y en la perspectiva de un mejoramiento de los sistemas productivos, se recomienda promover soluciones de bajo costo utilizando métodos de cosecha de aguas lluvia, el uso de técnicas de infiltración con fajinas y el confinamiento en tranques con geomembranas, ello unido a la conducción y aprovechamiento del recurso. Es conveniente que estas acciones se combinen con estrategias que promuevan una mayor seguridad alimentaria y el inicio de una relación con el mercado.

El conjunto de iniciativas que implementaron las organizaciones a través de sus proyectos contribuyó a desarrollar en ellas una mayor capacidad de respuesta ante eventos críticos, como el terremoto acontecido en febrero de 2010. En efecto, las organizaciones presentes en la zona afectada reaccionaron de un modo eficaz, organizándose y proveyéndose de soluciones en aspectos básicos, como el abastecimiento de agua y alimentos, y logrando establecer una relación efectiva con las instituciones que acudieron en su apoyo. Tomando en cuenta esta experiencia, se recomienda que el diseño de estrategias para enfrentar eventos catastróficos incorpore el desarrollo de capacidades en las comunidades y organizaciones, de tal manera de permitirles, especialmente a las más apartadas, obtener la provisión de elementos básicos de subsistencia con más autonomía.

Las evidencias que aporta el Programa permiten sugerir, igualmente, que las acciones que se impulsen en favor de las comunidades se orienten, ante todo, a resolver las necesidades básicas de las personas y, junto a ello, contribuyan a mitigar los efectos de la desertificación y degradación del medioambiente. De la misma manera, se deben profundizar e incrementar las acciones enfocadas al desarrollo de actividades productivas sustentables, ya que a través de ellas las comunidades se involucran en un círculo virtuoso de generación de medios de subsistencia e incluso comienzan a relacionarse con el mercado.

**Restauración de ecosistemas degradados**

Este eje, al igual que el anterior, revela que el agua constituye una preocupación fundamental y prioritaria de las comunidades. La experiencia de todos los proyectos vinculados a esta temática indica que este tema es crítico para el desarrollo de las personas y comunidades que habitan el medio rural y debe ser abordado, como muchos manifiestan, como un derecho humano irrenunciable.

Desde un punto de vista territorial, las acciones de restauración de ecosistemas degradados correspondientes a forestación y conservación de suelos se localizaron fundamentalmente entre las regiones IV y VIII, lo cual es coincidente con el nivel de deterioro que presenta dicho territorio. Por otra parte, las acciones restauradoras vinculadas a la conservación de la biodiversidad se ubicaron claramente en el territorio comprendido entre las regiones IX y X. Lo anterior sugiere la implementación de estrategias diferenciadas para estos dos macrozonas.

El desarrollo mayor de acciones restauradoras de forestación, conservación de suelos y, en menor medida, de optimización del riego se debió, en gran medida, a la positiva sinergia alcanzada entre las acciones del Programa y los proyectos con los instrumentos de fomento del Estado, tales como el DL 701, el Programa de Recuperación de Suelos Degradados y la Ley de Riego. En efecto, la experiencia demuestra que con los recursos aportados por el Programa, que por cierto son de baja cuantía, se pueden movilizar recursos públicos a partir de la realización de estudios técnicos y desarrollo de competencias locales. Este hecho indica que existe un amplio campo de trabajo entre programas como este, que actúan como una suerte de catalizador, y los instrumentos de fomento de carácter público, que por naturaleza tienen una mayor capacidad de masificación.

**Educación y capacitación para la lucha contra la desertificación**

La desertificación es un problema territorial en el cual aparecen relacionados el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, la necesidad del manejo sustentable de los recursos naturales, así como el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Los vínculos entre estos aspectos y los factores socioeconómicos son cruciales, pues la desertificación es la síntesis de un proceso de ruptura territorial de los equilibrios que deben existir entre el sistema de recursos naturales (biofísico) y el sistema socioeconómico que hace uso de este. Por tal motivo, parte importante de la solución, especialmente en el ámbito de la prevención, pasa por la implementación de estrategias y acciones que consideren la educación, la capacitación y la difusión como herramientas clave para enfrentar el problema.

La experiencia recabada de los proyectos del Programa permite señalar que la educación para la lucha contra la desertificación se abordó, en general, como un tema ambiental más, entendido este como el cuidado de la naturaleza y sus recursos y la necesidad de revertir los procesos de contaminación de los ecosistemas. Quedó de manifiesto, igualmente, la escasa disponibilidad de material educativo relacionado con la prevención y mitigación de la desertificación. De esto último se desprende la sugerencia, dirigida especialmente a las instituciones del Estado, acerca de la necesidad de promover la producción de material didáctico diferenciado para los segmentos de escolares y adultos, orientada a sensibilizar y a generar competencias en función de los lineamientos señalados por la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, de la cual Chile es país signatario.

A pesar de las carencias señaladas en el punto anterior, las acciones de educación escolar y capacitación dirigidas a generar capacidad en las personas y organizaciones para la sostenibilidad de las soluciones desarrolladas por los proyectos, fueron las que mostraron un mayor potencial como herramienta en la lucha contra la desertificación, conclusión que se fundamenta en la alta valoración que los propios afectados le dieron a este tipo de acciones, las más recurrentes dentro de toda la cartera de proyectos.

Finalmente, se señala que una lección aprendida importante del Programa es la realización de talleres de intercambio, de los cuales se realizaron seis durante el período de su ejecución. Estos permitieron reunir en cada ocasión a representantes de las organizaciones según afinidades territoriales y temáticas, constituyéndose en una potente herramienta de socialización de los aprendizajes entre pares.

* 1. **Ejes temáticos transversales**

**Generación de capacidades en personas, organizaciones y reforzamiento de liderazgos**

La transferencia directa de recursos a las organizaciones para la ejecución de sus proyectos tuvo un alto impacto en la generación de capacidades tanto a nivel de la propia organización como de los destinatarios finales. El traspaso de la responsabilidad de la ejecución de los proyectos se constituyó en un motor de la generación o potenciación de las capacidades. Las organizaciones se dinamizaron y fortalecieron y quedó en ellas una capacidad instalada que les permite desarrollar otros emprendimientos con mayor autonomía.

Lo anterior no excluye la necesidad de entregar capacidades básicas a las organizaciones ejecutoras que les permitan cumplir con sus objetivos e interactuar adecuadamente con los organismos donantes en los aspectos técnicos y administrativos. Entre dichas capacidades se mencionan las siguientes: competencias computacionales básicas que comprendan manejo del procesador de textos, planilla electrónica y operación de Internet; capacidades contables básicas y rendición de cuentas a sus comunidades; capacidades para el manejo y resolución de conflictos; capacidades de difusión para transmitir los objetivos y resultados tanto a sus asociados como a público externo para lograr adhesión a sus propósitos.

La ejecución de los proyectos evidenció la existencia de líderes naturales, los cuales asumieron en gran medida la conducción y gestión de las iniciativas. Esta situación, aunque espontánea y no intrínsecamente negativa, debe ser contemplada por programas de esta naturaleza, con el fin de incentivar el desarrollo de liderazgos múltiples, especialmente de segmentos tradicionalmente postergados de las organizaciones, tales como las mujeres y los jóvenes.

**Perspectiva de género**

La práctica del Programa evidenció que hay mayor equidad entre hombres y mujeres en los sectores de ruralidad concentrada y, por el contrario, esta es menor en las zonas de población dispersa o aislada.

En este contexto, el carácter de autogestión de los proyectos favoreció la participación de las mujeres, al crear un espacio que ellas utilizaron siendo las más entusiastas ejecutoras. Este hecho va de la mano con un cambio gradual que se observa en el mundo rural en relación a los roles de género. Este cambio se refleja en una actitud más abierta de parte de los hombres, un mayor acceso de las mujeres al trabajo remunerado y una mayor autonomía y participación de las mismas en la toma de decisiones.

Sin embargo, hay todavía mucho camino que recorrer para lograr igualdad entre mujeres y hombres, entendida esta como la valoración de las diferencias, la necesidad de un trato justo y diferenciado entre los géneros y el acceso equitativo a los beneficios, recursos y oportunidades que ofrece el desarrollo.

En este sentido, se deben seguir propiciando cambios o transformaciones que apunten a la construcción de una cultura de la igualdad, lo que supone la formación de sujetos capaces no sólo de demandar derechos al Estado, sino también de respetar los derechos de los demás. Un lugar propicio para construir esta cultura de la igualdad, según se desprende de la práctica del Programa, es el espacio de la educación escolar en donde se incuban los conceptos básicos del comportamiento en sociedad.

**Alianzas y articulación con instituciones**

De la experiencia del Programa se desprende que el municipio es el actor más reconocido por los beneficiarios de los proyectos y los líderes de las organizaciones. Esta constatación permite afirmar que el municipio es un actor clave en el desarrollo de una estrategia y plan de acción para prevenir y mitigar la desertificación.

Los beneficiarios y sus organizaciones también reconocieron y destacaron, entre los organismos públicos con competencias técnicas específicas, el rol de la CONAF, el INDAP y el SAG, en el mismo orden de importancia. El hecho de que estas instituciones administren instrumentos de fomento específicos, como el DL 701 y el Programa de Recuperación de Suelos Degradados, permite inferir que su vínculo con la mitigación de la desertificación tiene un carácter estratégico, el cual debe ser perfeccionado para avanzar aún más en su control.

En el plano de las articulaciones, destaca la capacidad que demostraron las organizaciones ejecutoras para establecer vínculos con las instituciones públicas y privadas de su entorno. Si bien este puede ser en algunos casos un vínculo nominal que emergió como apoyo voluntarioso respecto de un proyecto en concurso, no es menos cierto que demuestra un conocimiento del medio y un accionar con sentido estratégico en función de canalizar recursos diversos de terceros.

La postulación al concurso del Ministerio del Medioambiente y su Fondo de Protección Ambiental por parte de varias organizaciones ejecutoras de proyectos del Programa, de las cuales nueve resultaron ganadoras, demostró que es posible encadenar esfuerzos que favorezcan la sostenibilidad de las organizaciones que se inician en esta ardua lucha contra la desertificación y otros fenómenos ambientales negativos. La recomendación al respecto es que esta coordinación debiese ser intencionada y no solo responder a la iniciativa, por cierto valiosa, de las organizaciones.

**Difusión**

Las capacidades de difusión, en los proyectos en donde se manifestaron, coinciden con los proyectos que lograron obtener nuevas iniciativas de continuidad de las acciones contra la desertificación. De la misma manera, coinciden con las iniciativas que lograron adhesión a nivel de los gobiernos locales. La experiencia también demostró que la difusión de los proyectos al interior de las organizaciones permitió mayor cohesión frente a los problemas y en las tareas para la consecución de los objetivos previstos. Como estrategia de sustentabilidad de los proyectos, se recomienda favorecer acciones que generen capacidades en esta línea, especialmente en el trabajo con jóvenes.

* 1. **Aportes a políticas públicas**

**Uso de instrumentos públicos en la lucha contra la desertificación**

La experiencia del Programa reveló que un apoyo focalizado en acciones de preinversión (o capital semilla), tales como estudios técnicos, acceso a información, mejora de las competencias de las organizaciones y asesoría técnica, permite a los proyectos acceder a recursos públicos de mayor cuantía relacionados con instrumentos públicos de fomento que cuentan con subsidios y bonificaciones. Más aún, estas inversiones de baja cuantía podrían suplir también aspectos no considerados en dichos instrumentos o que son demandados como un aporte de los concurrentes bajo los esquemas competitivos imperantes, lo que constituye una barrera de acceso que podría removerse con relativa facilidad mediante estos apoyos focalizados.

La acción del Programa se orientó preferentemente a aquellas comunas que presentan los peores indicadores de desertificación. Sin embargo, se pudo constatar que la mayoría de ellas no considera este flagelo entre sus prioridades y visiones estratégicas de desarrollo. Tomando en cuenta que las municipalidades poseen un alto reconocimiento y penetración en la ciudadanía y en las organizaciones, y teniendo como referencia el ejemplo de algunos gobiernos locales que han cumplido un importante rol dinamizador en la lucha contra la desertificación, se sugiere que las comunas más afectadas por este flagelo incorporen, en sus estrategias y planes (PLADECO), acciones de prevención de la desertificación, tales como difusión, capacitación y educación, y acciones de mitigación, como la transformación de la matriz energética de las familias rurales, la mejora en el acceso y utilización del agua para fines diversos, así como las condiciones para la satisfacción de las necesidades alimentarias básicas, entre otras.

**Aporte para el diseño de una nueva ley de Fomento Forestal**

Ante los limitados beneficios que la Ley de Fomento Forestal ha proporcionado a las familias campesinas e indígenas, lo cual se expresa en una baja cantidad de superficie plantada, casi nula diversificación forestal y uso de especies nativas, así como en una alta concentración en solo tres regiones del país, se sugiere una profunda revisión de esta ley y un nuevo diseño, de tal manera que se transforme en un instrumento de desarrollo para los campesinos y pequeños agricultores, comunidades indígenas y comunidades agrícolas, tomando en cuenta su diversidad ecológica, cultural y social.

Las principales recomendaciones que se desprenden de la práctica del Programa para el diseño de una nueva ley de fomento forestal, como herramienta para la mitigación de la desertificación, apuntan a que este considere los siguientes puntos, entre otros: a) el desafío de establecer plantaciones forestales con fines de uso múltiple y provisión de servicios ecosistemicos en la superficie disponible perteneciente a campesinos e indígenas, la que corresponde a más de 1.400.000 ha; b) innovar en un mecanismo subsidiario que no dependa del otorgamiento de crédito; c) fomentar el establecimiento de especies nativas, como es el deseo expresado en talleres y múltiples encuentros con campesinos e indígenas; y d) orientar de un modo más preciso los instrumentos que provea la nueva ley hacia la mitigación de la desertificación.

**Recomendaciones relativas a políticas públicas sobre el uso de leña y otras energías**

La experiencia del Programa y su cartera de proyectos permite sugerir que donde sea inevitable el uso de leña como combustible principal, las políticas y programas debieran promover el empleo de equipamientos eficientes que permitan obtener niveles ambientalmente aceptables de emisiones, así como una reducción en el consumo de leña.

Por otra parte, donde sea evitable el uso de leña, pero no mediante la utilización de las energías tradicionales por su alto costo (gas y electricidad), las políticas y programas debieran buscar la sostenibilidad mediante la sustitución de parte importante del consumo de leña, gas y electricidad por energías renovables no convencionales, tales como la energía solar y la eólica, a través de diversos tipos de equipamiento. Un logro en este sentido, como lo demostró la experiencia del Programa, tendría un impacto significativo en la economía de las familias pertenecientes a los segmentos pobres, así como en la protección del medioambiente por la disminución del consumo de leña.

En zonas desertificadas, donde la población enfrenta escasez del recurso leña y usa fuentes energéticas como el gas y la electricidad en forma restringida por sus costos, se recomienda considerar un mecanismo que garantice el acceso a estas fuentes de energía a precios diferenciados.

* 1. **Conclusión General Final**

Una estrategia fundamental del Programa se basó en los actores locales, siendo las mujeres y hombres de las propias Comunidades quienes pudieron identificar y asociar los vínculos específicos que existen entre las variables ambientales y las carencias de la población, a partir de los cuales el Programa impulsó acciones que pudieran ayudar a mejorar, simultáneamente, la gestión ambiental y la social. En este sentido, el impacto de los proyectos en el ámbito del medioambiente, en términos de una mejora de las condiciones ambientales o de evitar acciones que empeoren la condición ambiental, permitieron también mejorar la calidad de vida o disminuir las carencias de los habitantes rurales y contribuir a la disminución de la pobreza.

En esta perspectiva, la recomendación es tratar de garantizar la continuidad de los esfuerzos en materia de lucha contra la desertificación, mediante el desarrollo de programas y proyectos promovidos por las instituciones nacionales vinculadas a esta temática y el aporte de las organizaciones internacionales considerando las reales necesidades de las comunidades y como afectarán las soluciones a hombres y a mujeres.

1. **Socios y otros tipos de cooperación** 
   1. **¿Cómo evalúa Ud. la relación entre los socios formales de esta Acción, es decir de los socios que han firmado un acuerdo de asociación? Por favor, de una respuesta específica para cada uno de éstos.**

No aplica. No hay socios formales en esta Acción.

* 1. **¿Cómo evalúa Ud. la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países de la Acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la Acción?**

Durante el desarrollo del proyecto se presentaron tres niveles de interacción con autoridades estatales o del sector público:

* Con autoridades del Gobierno Central,
* Con autoridades de los Gobiernos Regionales
* Con autoridades de los gobiernos locales o municipales.

En el nivel central, las relaciones fueron positivas y se produjeron principalmente con las autoridades del Ministerio de Agricultura y con la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) hoy Ministerio del Medio Ambiente. Con las primeras se verificaron principalmente en el marco de la aplicación de políticas e instrumentos relacionados con la Forestación y conservación de suelos y correspondieron tanto al Ministerio como a las autoridades de organismos sectoriales: Corporación Nacional Forestal (CONAF), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Estos contactos permitieron facilitar el desarrollo de los proyectos en el plano local y también un mayor involucramiento de dichas instituciones en la organización de talleres y seminarios. Ejemplo de ello fue la convocatoria conjunta entre las autoridades del PNUD, UE y CONAF al Seminario Internacional de cierre del Programa. En talleres relacionados con la modificación de la Ley de Fomento Forestal se contó con la participación activa de CONAF como expositor de los avances alcanzados en esta materia desde la iniciativa del Ejecutivo. También desde el Ministerio de Agricultura y su Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), se apoyó la presentación de un nuevo proyecto a la UE. Respecto de CONAMA se tuvo una relación de colaboración, una de sus funcionarias, responsable del Fondo de Protección Ambiental, fue miembro del Consejo Nacional Asesor del Programa y ello permitió complementar esfuerzos de ambas iniciativas, especialmente en el plano de los propios proyectos. En la actualidad, con el sucesor de CONAMA, hoy Ministerio del Medio Ambiente, se trabaja en el diseño de un nuevo proyecto para el GEF, que se base en la experiencia del Programa de Pequeños Subsidios.

En el nivel Regional, entendiendo que en Chile se reproducen las instituciones del nivel central, se establecieron relaciones con las autoridades sectoriales del Ministerio de Agricultura y CONAMA, orientadas a facilitar las acciones de cooperación comprometidas en cada uno de los proyectos aprobados. Esto es trascendente puesto que gran parte de los proyectos presentaron entre sus Organismos Asociados a entidades como CONAF, INDAP y el SAG, quienes comprometieron aportes de diversa naturaleza. Cabe destacar que estas instituciones, después del Municipio, son las que alcanzan mayor conocimiento por parte de los destinatarios, ello en base a una encuesta dirigida a una muestra de 152 personas de entre el universo de familias destinatarias. En este sentido destaca el rol que jugó CONAF, quien aportó asistencia técnica, capacitación y donación de plantas desde sus viveros. INDAP por su parte se vinculó principalmente a través de su Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), el cual se ejecuta desde los respectivos municipios. Con CONAMA, se facilitó la difusión y escalamiento de los proyectos a nuevas iniciativas comprendidas en el Fondo de Protección Ambiental FPA, respecto del cual 11 organizaciones accedieron a sus fondos por una cifra total aproximada de 89 millones de pesos, durante el período de ejecución de este Programa.

Por último a nivel local es donde el Programa estableció las relaciones más estrechas de colaboración. En Chile, el nivel más bajo de la división político administrativa corresponde a las Comunas, las cuales se gobiernan a través de los Municipios. Cada Municipio cuenta con un Alcalde y un Consejo elegido por votación popular. Bajo este marco, un 87% de las organizaciones ejecutoras establecieron relaciones de cooperación con sus respectivos municipios, y en el mismo sentido un 97% de los destinatarios directos dice conocer al Municipio. El apoyo del Municipio, quien formalmente concurrió como Organismo Asociado de los proyectos, correspondió a aportes de diversa naturales: infraestructura y equipamiento para la realización de actividades, vehículos o combustible para traslados varios, profesionales de apoyo técnico, redes de comunicación, entre otros. El Programa por su parte ya sea a través de la Coordinación Nacional o de los profesionales A+S, desarrolló fructíferas relaciones con los Alcaldes y profesionales de apoyo, las cuales en algunos casos han evolucionado a niveles más desarrollados de cooperación como en las municipalidades de Ovalle, Combarbalá, Illapel, Canela en la IV Región, Calle Larga en la V Región, Navidad en la VI Región, Empedrado en la VII Región, Portezuelo en la VIII Región, entre otras.

* 1. **Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la Acción:**

No aplica

* 1. **Si es pertinente, describa si ha desarrollado contactos con otras acciones.**
* Instituto Forestal (INFOR): Corresponde al Servicio de Investigación Forestal del Estado con quien se estableció contacto y realizó acciones en el marco de proyectos que aplican en las mismas zonas geográficas y con objetivos convergentes. De este modo se realizó con ellos un Taller sobre los instrumentos de Fomento a la Forestación y Conservación de suelos que administra CONAF, y otro en relación al Programa de Recuperación de Suelos Degradados que administra el SAG. A partir de ellos se dio origen a una publicación denominada “Instrumentos de Fomento para la Forestación y Recuperación de Suelos en Chile”. También INFOR realiza día de campo para los representantes de proyectos de la IV Región de Coquimbo y por último proporciona publicaciones a titulo de donación.
* Corporación PRO ACONCAGUA, dicha Corporación ubicad en la ciudad de Los Andes, V Región de Valparaíso, tiene un programa amplio de acciones que incentivan el desarrollo de las pequeñas empresas y las organizaciones de base, así como vínculos con el tejido empresarial de la zona. PRO ACONCAGUA colaboró en la difusión del Programa, actuó como organismo asociado de varios proyectos, proporcionó facilidades de infraestructura para realizar talleres y reuniones y vinculó a las organizaciones ejecutoras con empresas del sector.
* FAO: Se estableció una relación para complementar esfuerzos en la aplicación de iniciativas específicas, especialmente en el marco de acción territorial del Programa comprendido entre las regiones VI de O’Higgins, VII del Maule y VIII de Bio Bio. En virtud de ello FAO realiza un concurso de su Programa Telefood en las regiones mencionadas y asigna recursos a tres organizaciones partícipes de este Programa.
* ONG Acción por la Tierra: con ellos se estableció una relación de colaboración para apoyar su participación en el concurso de proyectos Minka Chorlaví, al cual presentaron una iniciativa de sistematización de experiencias de lucha contra la desertificación, seleccionando de entre ellas el proyecto La Aguada, que es parte de la cartera del Programa.
* Año internacional de los Bosques: Las Naciones Unidades establecen en su asamblea general del mes de febrero del presente, el año 2011 como el Año Internacional de los Bosques. La iniciativa es liderada en Chile por la Corporación Nacional Forestal CONAF, integrando a su mesa de trabajo a una serie de actores sectoriales del mundo privado, público y la sociedad civil. La Coordinación del Programa, a invitación de CONAF, se integra a la mesa de trabajo en mayo del presente año.
  1. **Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la CE con el fin de proteger al mismo Grupo destinatario, ¿hasta qué punto esta Acción mejora/complementa la(s) acción(es) previa(s)? (Detalle todas las subvenciones de la CE relevantes).**

La Organización no ha recibido previamente subvenciones de la CE con el fin de proteger al mismo grupo destinatario.

1. **Visibilidad**
   1. **¿Cómo se ha garantizado la visibilidad de la ayuda de la UE en esta Acción? Refiera al plan de visibilidad presentado a la delegación para el periodo.**

La visibilidad de la ayuda de la UE se garantizó a nivel de la acción del Programa, como de cada uno de los proyectos que fueron financiados.

Las acciones de visibilidad a nivel de los Proyectos permitieron, primero, que todos los destinatarios y los dirigentes de las organizaciones identificaran claramente la colaboración de la UE en el Programa de Lucha Contra la Desertificación. Ello, a través de la información proporcionada en las convocatorias a los concursos que corresponde a anuncios en periódicos, imagen corporativa incorporada en bases y formularios. Del mismo modo los talleres de inicio e intercambio fueron convocados a partir de documentos que respetaron las imágenes corporativas de las partes y en todo momento se tuvo presencia de un pendón de la UE. Cada proyecto por su parte instaló una señalética que consistió en un letrero de 1,5 por 1,2 mt y un lienzo pasacalles de 5 mt de largo por 1 mt de alto, todos ellos con las imágenes corporativas de las instituciones donantes.

Se solicito el uso de el logotipo que contenía los logos de las instituciones financiadoras en cada uno de los materiales producidos en torno a los proyectos así como del Programa.

A nivel de Programa todas las acciones que comprenden visibilidad pública respetaron la presencia de las instituciones donantes: Pendones corporativos presentes en talleres, seminarios y actividades de capacitación, Web del Programa, publicaciones, material de difusión, carpetas, lápices, adhesivos, entre otros. En todas estas situaciones se ha respetado la presencia de la UE de acuerdo a las normas que rigen la relación de las partes (PNUD – UE).

* 1. **La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la Acción. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad de que este informe sea publicado en la página Internet de EuropeAid? Si la respuesta es afirmativa, por favor indique cuáles son estas objeciones.**

No hay objeciones

Nombre de la Persona de contacto de la Acción: **Alejandra Alarcón Echiburú**

Firma:………………………………………………………………………. Lugar: Santiago de Chile

Fecha de envío del informe: 30/09 /2011

1. En adelante la denominación de Programa corresponde a la forma de referirse al Proyecto que se informa, y que dado su amplitud resulta más conveniente referirse a él de esta forma, y ha sido la misma utilizada a lo largo de toda su ejecución. [↑](#footnote-ref-1)
2. “Grupos destinatarios” son los grupos o entidades que se verán directamente beneficiados por el proyecto al nivel de Objetivo del Proyecto, y “beneficiarios finales” son aquellos que se beneficiaran del proyecto a largo plazo a nivel social o sectorial, en sentido amplio. [↑](#footnote-ref-2)
3. Una misión a terreno comprende por lo general 3 días y en ellas se vistan al menos 5 proyectos [↑](#footnote-ref-3)
4. La línea de base biofísica se aplica, según las definiciones iniciales del Programa, solo a los proyectos que realizan intervenciones de forestación y/o recuperación de suelos degradados. [↑](#footnote-ref-4)
5. Documento de trabajo; Buenas prácticas. Criterios y metodología. Programa Conjunto de Lucha contra la Desertificación PPS/GEF/PNUD-UE. 2008. [↑](#footnote-ref-5)
6. En abril de 2010 el Programa recibe la visita en misión oficial del Secretario Ejecutivo de la UNCCD Sr. Luc Gnacadja, quien fue acompañado por el Coordinador para América Latina de la misma instancia Sr. Heitor Matalla, se recibió conjuntamente con representantes de la UE [↑](#footnote-ref-6)